

La villa romana de Pago de Salazar (Granada): estructura de un asentamiento rural en el *ager* de *Florentia Iliberritana*

ALEJANDRO CABALLERO COBOS
ANTONIO MONTES RIVAS
Centro de Estudios de Arqueología Bastetana

RESUMEN

Se presentan los resultados de una intervención arqueológica en una villa romana de la Vega de Granada que se halla sepultada por un nivel de aluvión de bastante potencia. En esta villa se ha identificado un edificio con funcionalidad de *balneum*, fechado entre los siglos I-II d.C., y que puede relacionarse con una *pars urbana* aledaña.

PALABRAS CLAVE: *Florentia Iliberritana*, villa, *balneum*, Alto imperio

ABSTRACT

This paper focuses on the results of excavation of a roman villa in the Vega de Granada, which is buried by a high alluvial level. In this villa we identified a building as a rural *balneum*, dated between centuries I-II DC, and can be related to a nearby *pars urbana*.

KEY WORDS: Roman baths, villa, Granada, High Empire

1. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

El yacimiento arqueológico se sitúa dentro del término municipal de Granada, en el centro de su Vega, en la margen derecha del río Genil, a unos 500 m al sur de la carretera N-432 y 200 m de la línea ferroviaria Bobadilla-Granada. En sus proximidades están el polígono industrial de Mercagrana y el Colegio Mulhacén, al Noroeste y Noreste respectivamente. Se trata de la zona de llanura de inundación aluvial por donde discurre el citado río, con una litología cuaternaria a base de gravas, conglomerados, arenas y limos¹ y actualmente dedicada íntegramente a usos agrarios.

Los restos fueron descubiertos en septiembre de 2007 a raíz de la destrucción de parte de los mismos por la zanja de un colector hidráulico, lo que motivó una denuncia a la administración competente. Entre marzo y mayo de 2008 se realizó una intervención arqueológica de urgencia para documentar los vestigios aparecidos. En paralelo se desarrolló una prospección geofísica, realizada por el Área de Geofísica Aplicada del Instituto Andaluz de Geofísica de la Universidad de Granada, con el objeto de delimitar el yacimiento.

Las zonas de intervención fueron: área A, al sureste de la zanja, con una extensión de 10 x 10 m, que posteriormente fue ampliada hacia el norte en una superficie de 3,70 x 6,60 m; el área B, al noroeste de la zanja, con una superficie de 5 x 20 m; y los sondeos C, D, E y F, de apoyo a la actividad de prospección geofísica, al sureste de la zanja, con unas dimensiones de 2 x 2 m, excepto el sondeo C, que fue ampliado hasta alcanzar 3,2 x 4 m. El fuerte desnivel existente entre la cota de arrasamiento de las estructuras arqueológicas (607,20 m.s.n.m.) y el nivel de circulación actual (608,90 m.s.n.m.) nos obligó a abrir un área casi el doble de grande para poder ataluzar y aterrazar, evitando desniveles de más de un metro de altura.

2. DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA DEL CONJUNTO Y EVOLUCIÓN

La excavación en área planteada en torno a los restos destruidos por la referida zanja nos ha permitido exhumar parcialmente un complejo de estructuras murarias, correspondientes a un asentamiento rural romano, que explicamos a continuación (Lám. 1). Aunque previamente a esto es necesario reseñar que pese a que el yacimiento se en-

1) AA.VV. (1990): Atlas Hidrogeológico de la Provincia de Granada. Diputación Provincial de Granada e ITGE, pp. 56 y 57.



Lám. 1: Vista general de las áreas A y B de Pago de Salazar.

contraba sepultado por una gran capa de arcillas de casi 2 m, los vestigios arquitectónicos habían sido objeto de un intenso reciclado, pudiendo apreciarse en algunos perfiles las trincheras de expolio para extraer mampuestos y *latericia*, en un momento previo al sepultado de los restos.

La estructura principal (estancia A) es un *hipocaustum*, que se encontraba en un relativo buen estado de conservación (Fig. 2; Lám. 2). Se trata de un espacio rectangular (4,90 x 2,35 m), solado con *tegulae* (62 x 40 cm) dispuestas por su cara lisa, sobre un *rudus* de cantos. Sobre ese suelo se levantaban muretes de ladrillos ligados con tierra, que formaban un canal transversal a este espacio, por medio de una serie de arquerías, también de ladrillo. Ese canal se encontraba descentrado respecto al eje axial de esta habitación. En la esquina nororiental de este espacio, sostenido por los muretes de ladrillo, se conservaba un fragmento del suelo de la estancia, constituido por una gruesa capa de *opus signinum*² con bocel hidráulico, apoyada sobre *latericia* de naturaleza variada (*ímbrices*, *tegulae* y ladrillos) (Lám. 12, 1). En su extremo meridional se comprobó la existencia de un acceso a este espacio subterráneo, marcado por un tabique de ladrillos y el arranque de un arco, que daba lugar a un espacio empedrado, a una cota ligeramente superior (unos 40 cm) a la del fondo del *hipocaustum*, y que interpretamos como la zona de alimentación del mismo (estancia A'). La estratigrafía interior del *hipocaustum*

nos proporcionó un pequeño nivel de uso del mismo, consistente en un paquete de unos 10 cm de potencia, producto de las últimas combustiones en su interior (Lám. 13, 4). La flotación de dicho nivel proporcionó una abundante muestra de huesos de aceituna³, por lo que se puede inferir que el desecho de las podas agrícolas era empleado como combustible.

La sala se encontraba circundada por unos muros perimetrales de aproximadamente 0,60 m de ancho, realizados con mampostería ligada con tierra, que habían sido expoliados en numerosos puntos, y tenía una pequeña estancia anexa (estancia B, 1,50 x 1,75 m) en su lado oriental, solada con *opus signinum* sobre un *rudus* de cantos, que se encontraba destruida en su lado meridional (Lám. 3). El lado norte de dicha estancia presentaba un tabique de ladrillo, que la separaba de un espacio aún menor (es-

tancia C, 1,75 x 0,87 m), también dotado del mismo tipo de suelo de *opus signinum*.

Este conjunto funcionaba con otra estancia (D) adosada por el este, de la que apenas pudimos documentar el arranque del muro de cierre norte, y cuyas medidas exac-



Lám. 2: Vista del hipocaustum (sala A).

tas nos son desconocidas. Ese espacio estuvo solado con *tegulae* invertidas, de las que solo conservamos una en la esquina noroeste, a unos 15 cm por debajo del suelo de *opus signinum* de la estancia anexa. En los muros conser-

2) Denominamos aquí al *opus signinum* como un mortero de cal, con inclusiones de pequeños fragmentos de cerámica y piedra, que se suele construir en nuestro yacimiento sobre un *rudus* de cantos de piedra. Cuando de forma genérica nos referimos al mortero de cal estamos describiendo un mortero mucho más fino, que se suele ver en revestimiento de paredes y en la ligazón de algunas obras de *opus testaceum*.

3) *Olea europaea* var. *Europaea*. Análisis realizado por Daniel López-Reyes.

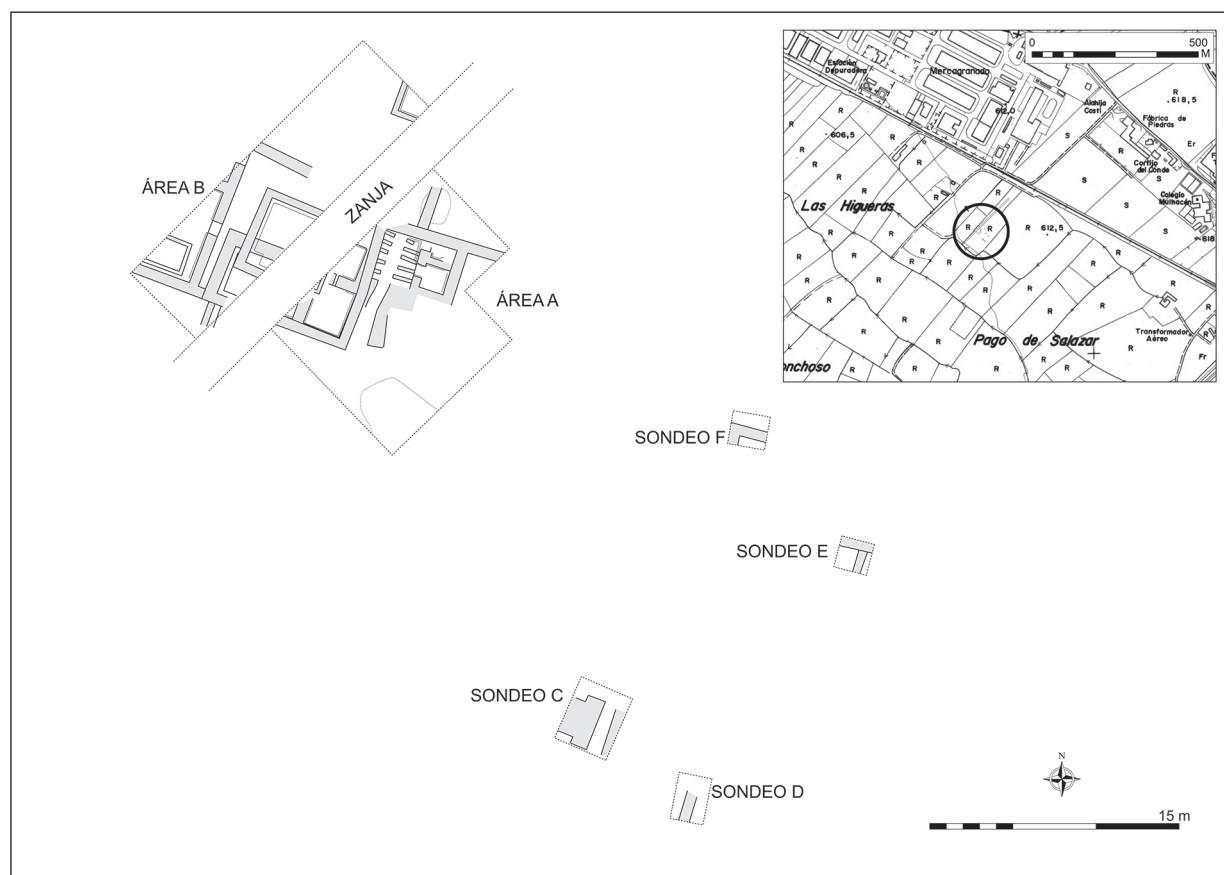


Fig. 1: Localización de la intervención arqueológica.

vados de este espacio no se apreciaba ningún tipo de vano que comunicara con el espacio anterior, aunque es posible que se encontrara en el tercio meridional de la estancia, donde los muros fueron completamente expoliados.

Al norte de estas estancias localizamos un muro de naturaleza constructiva diferente, ya que estaba construido con mampuestos y *latericia* fragmentados, que se adosaba a la estancia A, formando la estancia E, cuyas dimensiones desconocemos. Esta estancia E pertenece a una fase constructiva posterior, puesto que se adosaba a la pared norte del *hipocasutum* y porque amortizaba un basurero previo. Por otra parte, esta sala contaba con un suelo de *tegulae* invertidas, sin ningún tipo de preparación.

Al oeste de la sala A se disponía otra sala (estancia F), de grandes dimensiones (8,90 x 9,04 m), cortada por la zanja. En el centro de la habitación se encontraba un gran depósito subterráneo cuadrangular (4,30 x 3,80 m, y 1,20 m de profundidad), que pudo hacer las funciones de *impluvium* o *piscina*, con columnas de ladrillos semicirculares, los cuales aparecieron en el relleno de colmatación del mismo (Fig. 4; Lám. 7). Dicho depósito estaba construido con un muro perimetral de *opus mixtum* y revestido con *opus signinum* y un *rudus* de cantos bajo el suelo. La sala F presentaba algunos restos de su solería junto a los muros que la delimitaba. Se trataba de un suelo formado por ladrillos y baldosas de muy diferente tipo, claramente reaprovechados, y sin ningún tipo de preparación. Hay que hacer notar que el muro de cierre septentrional de esta gran estancia había desaparecido, siendo sustituido por un

muro de segunda fase, de naturaleza parecida a los de la estancia E.

El muro perimetral occidental de la sala F presentaba dos vanos, que daban acceso a dos salas diferentes, de las que sabemos poco. La primera y mayor (estancia G), que es la meridional, presentaba una anchura de 5,70 m, sin que podamos determinar su fondo (Lám. 5). Estuvo solado con baldosas de ladrillo, a juzgar por la esquina oriental de la sala, donde se conservaba una sola baldosa que funcionaba con un bocel hidráulico, sobre un *rudus* de cantos bastante duro ligado con cal. En el lado meridional de la sala se encontraba otro depósito, esta vez en altura, delimitado por un murete de ladrillos, prácticamente desaparecido, y recubierto al interior por *opus signinum*. Este depósito era de planta rectangular y su límite occidental se nos perdía bajo el perfil del límite de excavación. Su anchura era de 1,58 m y su longitud conservada de 2,12 m. El grado de arrasamiento de esta estructura nos impidió conocer su desarrollo en alzado, que como mínimo fue de 40 cm, a tenor de lo conservado. De la otra estancia, la H, apenas conocemos nada sobre ella. Tan solo podemos señalar que tuvo una anchura de 2,60 m, y que debió prolongarse en longitud tanto como la G.

La técnica constructiva empleada en la construcción de este complejo se define por unos zócalos de mampostería ligados con tierra, donde abundan los cantos de río de pequeño tamaño, con la inclusión ocasional de algún bloque de arenisca de La Malá. Esos zócalos soportaron un alzado



Lám. 3: Vista de las salas B, C, D y E.

de ladrillo, también ligado con tierra, que aun se conservaba en el muro entre las estancias F y G (Lám. 6, 1). Los alzados estuvieron recubiertos por una ligera capa de cal blanquecina, sin que hayamos documentado en los niveles de abandono la presencia de estucos pintados o piezas de mármol. Las excepciones a esta generalización son el empleo de *opus mixtum* en el muro perimetral del depósito de

la sala F (Lám. 6, 2), de *opus testaceum* en los muros que sostenían el suelo superior del *hipocaustum* y en algunos tabiques y forros de piletas, y de una técnica mixta a base de cantos y *latericia* reaprovechada en los muros de la última fase constructiva (Lám. 6, 3).

Al exterior de este complejo, en su lado norte, documentamos la presencia de dos piletas rectangulares (Lám. 8), aparentemente gemelas y muy arrasadas, de las que pudimos excavar una de sus esquinas, aunque como pudimos seguir su desarrollo en los perfiles de la zanja podemos afirmar que tuvieron unas medidas de 4,16 x 3,20 m, aunque también cabría la posibilidad de que estos dos espacios estuvieran unidos, formando una única piletta, de planta irregular. Estas estaban construidas con

un muro perimetral de mampostería y un *rudus* de cantos, con revestimiento de *opus signinum* en el suelo y paredes, aunque no se pudo documentar con claridad el posible bocel hidráulico por el grado de arrasamiento que presentaba. La disposición en planta no alineada de estas dos piletas, reproduciendo el cambio de anchura de las crujías de las dos fases arquitectónicas principales de este edificio



Lám. 4: Vista general de la sala F.

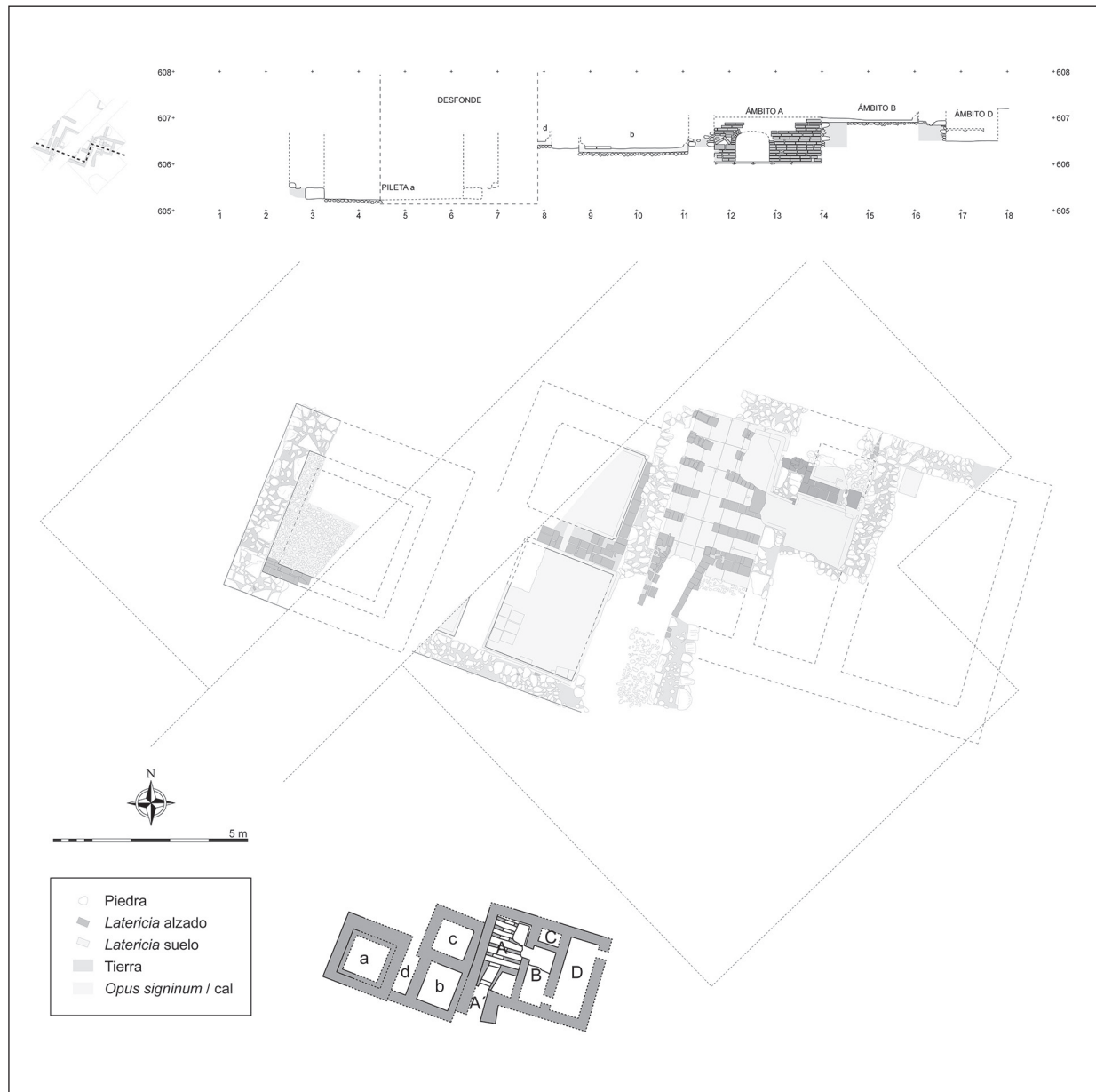


Fig. 2: Planimetría y sección de la primera fase en las áreas A y B.

nos proporcionó el dato para asociarlas a la segunda fase constructiva.

También al exterior de este conjunto arquitectónico se detectaron una serie de fosas, interpretadas como basureros, que pueden relacionarse con el período de uso del mismo. La primera, al norte del edificio, como ya hemos comentado anteriormente, estaba amortizada por la construcción de la estancia E, mientras que el segundo basurero, situado al sur, solo pudo excavarse parcialmente al quedar bajo el límite del perfil. El relleno de ambos vertederos se tratará en el apartado de estudio de materiales.

En la sala F comprobamos la existencia de una serie de estructuras -concretamente cuatro- previas a la construcción dicha sala (Lám. 7), y que podemos asociar a la primera fase del *balneum* puesto que el módulo de ladrillos empleados en estas estructuras era igual al del muro que separaba las estancias B y C y diferente al de los ladri-

llos habituales de la segunda fase (Fig. 3). Esa diferencia estriba en que los primeros son unos ladrillos más finos (29x13,5-14x4,5 cm o 30x20x4,5 cm) que los segundos (29,6x16,5x5,5 cm). Estos últimos solo se observan en las obras de ampliación de la segunda fase y en alguna reforma del interior del *hipocaustum*.

El primero de ellos, al noroeste de la zanja, es una pileta (a), aparentemente cuadrada, de unos 3 m de lado y 1,34 m de profundidad, que había sido destruida por la construcción del depósito central de la sala F. Esta pileta presentaba unos potentes muros de mampostería, muy diferentes a los de la fase del *balneum*, con un forro interior de ladrillos y una base de cantos, que debieron soportar un revestimiento de *opus signinum* completamente desaparecido. El muro meridional de esta pileta fue reaprovechado como cimentación en la construcción de la sala F. Y



Lám. 5: Vista de la sala G.

por el lado meridional de ésta se adosaba una canalización construida con muros de *latericia* reaprovechada, suelo a base de *tegulae* invertidas y revoco de cal en sus paredes interiores, que desaguaba en dirección sur.

Al sureste de la zanja se documentaron tres espacios diferentes. El primero de ellos (b), y el más completo, era un pequeño espacio casi cuadrado (2,75 x 2,30 m), solado con baldosas rectangulares (31 x 24 cm), sobre una cama de cal y un *rudus* de cantos. Este suelo funcionaba con un bocel hidráulico, aunque dada la naturaleza del mismo nos parece que este espacio no estaba destinado al almacenaje de líquidos. El segundo espacio (c) se dispone al norte, separado del anterior por un muro de ladrillos ligados con tierra. Se trata de una pileta posiblemente cuadrada (2,10 m de lado), revestida de *opus signinum*, sobre un *rudus* de cantos de dos hiladas, con bocel hidráulico y una canalización de desagüe en su lado sur, que se introduce bajo la anterior estructura. Esta pileta se sitúa 20 cm por debajo de la cota del suelo del espacio b. El último ámbito (d) es un relicto localizado al oeste del espacio b, que debió estar separado de éste por un muro de ladrillos, completamente expoliado, y que se define como un suelo de cal, con *rudus* de cantos, situado unos 20 cm por encima del suelo del espacio b.

En definitiva, podemos afirmar que este complejo arquitectónico se define por tres fases constructivas: una primera (Fig. 2), que es un pequeño *balneum*, al que se adosa por su lado Noroeste una serie de estructuras de las que desconocemos su funcionalidad precisa; otra segunda (Fig. 4), en la que el *balneum* es ampliado hacia el Noroeste, amortizando el complejo estructural mencionado previamente, y construyendo una crujía de casi el doble de anchura; y una tercera (Fig. 5), que no supone cambios sustanciales, en la que se reparan algunos muros, como el norte de la estancia F, y se amplía el conjunto con una estancia al norte, la E, con una técnica constructiva muy pobre.

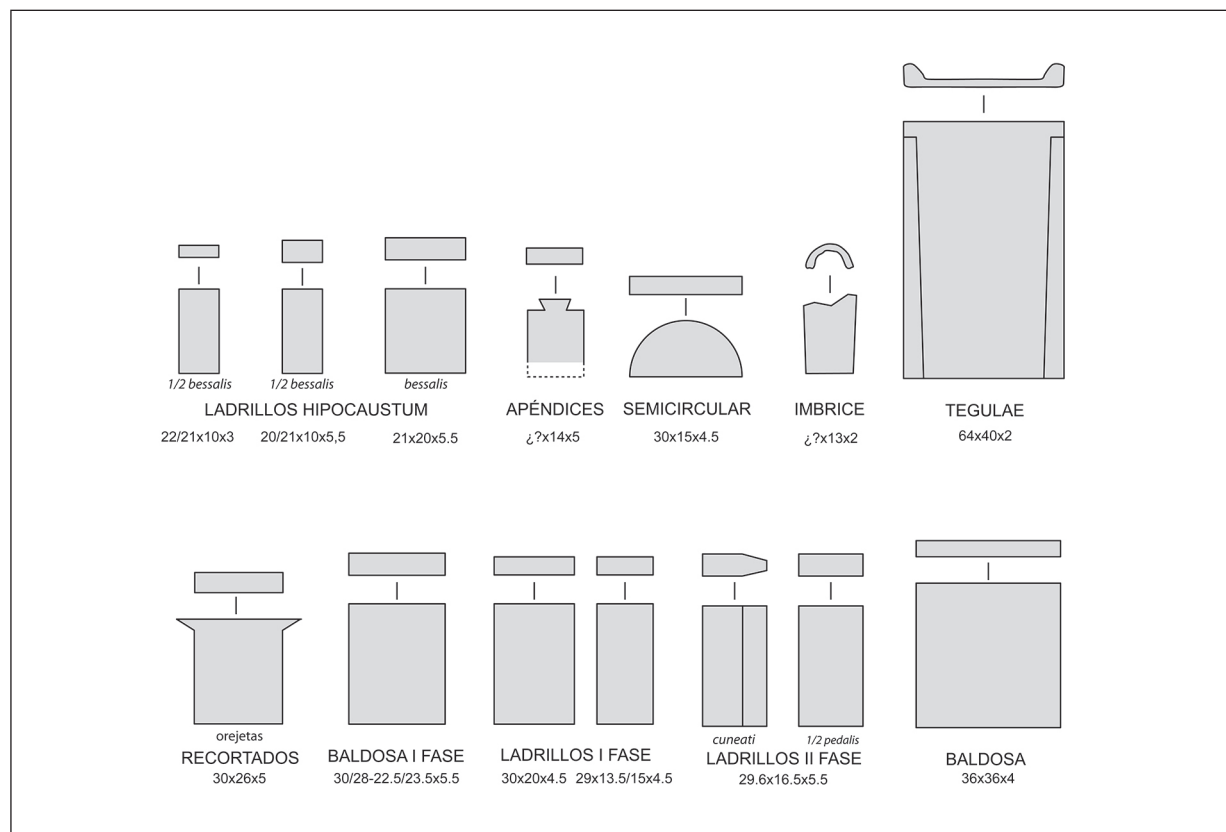
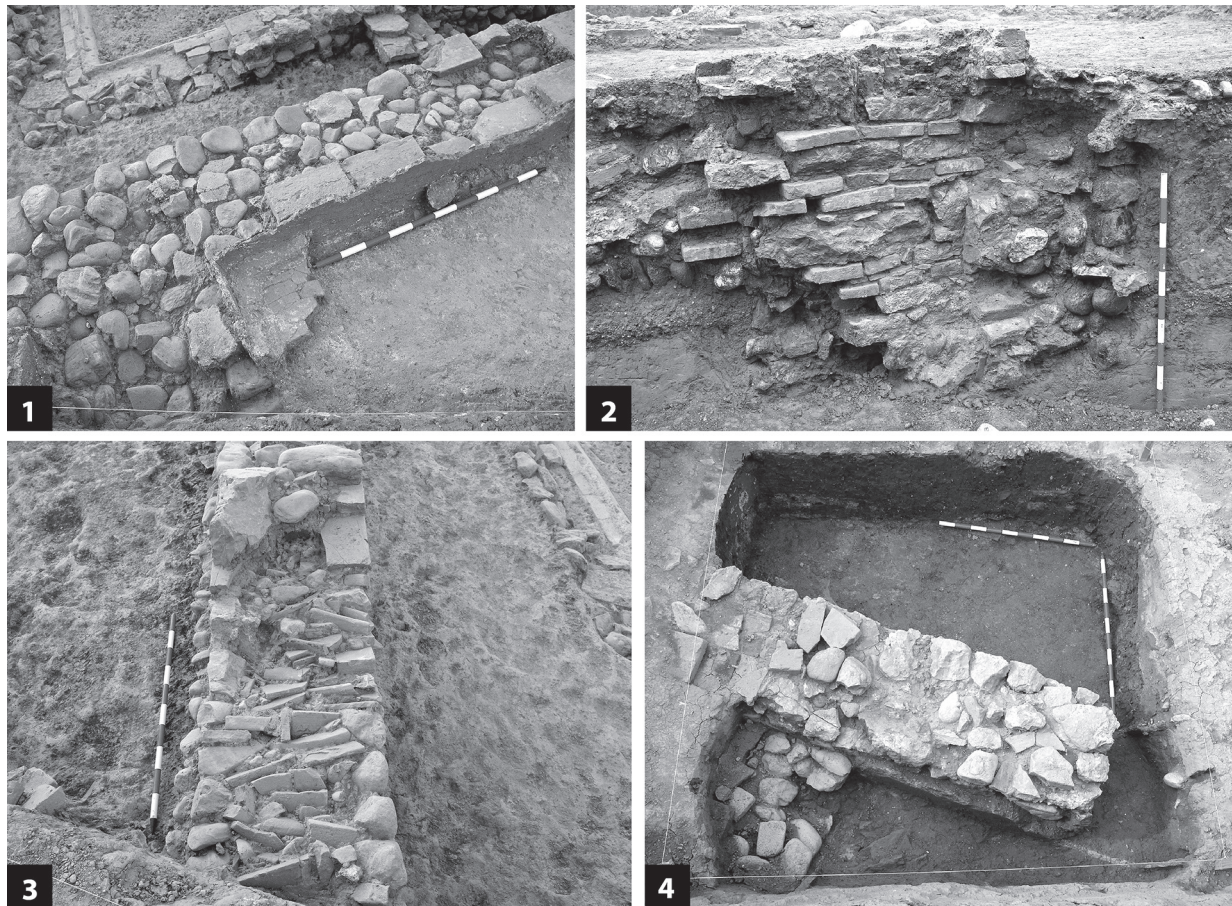


Fig. 3: Tipos y módulos de latericia documentados en Pago de Salazar (todas las medidas en cm).



Lám. 6: 1, detalle de la esquina sureste de la sala G; 2, detalle del alzado de la esquina sureste de la piscina central de la sala F; 3, detalle de la técnica constructiva del muro norte de la sala G; 4, vista del sondeo F.

Por último, cabe referirnos a la serie de sondeos realizados al oeste de este edificio, allí donde la prospección geofísica evidenció la existencia de estructuras enterradas. Esos sondeos, dada sus reducidas dimensiones, no han proporcionado una información demasiado precisa. En los sondeos E y F se documentó la existencia de un complejo residencial, con muros de mampostería y *latericia* ligados con tierra, con un revestimiento de estuco pintado en bandas rojas y verdes, que funcionaban con lechadas de cal de gran potencia a modo de suelo (Lám. 6, 4). En los sondeos C y D se documentaron una serie de muros sin niveles de suelo construidos, que parecen responder a un espacio diferente al de los sondeos anteriores (Lám. 9). En la esquina del sondeo C se halló una urna (Fig. 11, 5), que contenía

un esqueleto bastante completo de un perro infantil⁴, y que podemos considerar como una deposición de carácter ritual. Desgraciadamente este sondeo apenas proporcionó información estratigráfica, por lo que resulta imposible determinar si es un acto fundacional del asentamiento, un ritual de enterramiento o una actividad acaecida durante el uso y abandono del mismo.

3. EL *BALNEUM* DE PAGO DE SALAZAR⁵

La evolución arquitectónica de este conjunto presenta una gran actividad edilicia (reformas, amortizaciones, destrucciones, expolios) en un breve espacio de tiempo, que en cierta medida dificultan su interpretación. Sin embargo, podemos afirmar que las estructuras aparecidas pertene-

4) Debemos agradecer a J.A. Riquelme el estudio preliminar de estos restos óseos.

5) Desde el clásico artículo de la profesora Gloria Mora a principios de los 80 en el que señalaba el cierto abandono de que adolecían los trabajos relativos a la arquitectura de las termas públicas en España (MORA, 1981: 75), hemos asistido en los últimos 30 años a un avance serio en cuanto al estudio profundizado de este tipo de edificaciones, en cuanto a sus tipologías, evolución, técnicas constructivas, decoración, etc. A día de hoy, tenemos excelentes estudios obtenidos a través de Proyectos de Investigación, (*Termas Romanas Públicas y Baños Privados en Hispania* -1993 a 1995-, *Termas Romanas en Hispania: arquitectura y análisis funcional* -1996 a 1999- o *La Imagen de las Termas Romanas en Hispania. Programas decorativos y ambiente interior* -2001 a 2003-), tesis doctorales, hoy ya publicadas (*Los balnea domésticos -ámbito rural y urbano- en la Hispania romana* -2005-, llevada a cabo por la Prof. Virginia García-Entero; *Las termas y balnea romanos de la Lusitania* -2004-, de la Prof. María Pilar Reis), reuniones y congresos de carácter científico (*Termalismo Antiguo. I Congreso Internacional*, celebrado en Arnedillo en 1996; *Coloquio Internacional sobre termas romanas en el Occidente del Imperio*, celebrado en Gijón en 1999), y junto a todo ello la proliferación de intervenciones arqueológicas urbanas desde mediados de los 80 hasta hoy que, aunque con ciertas reservas, han multiplicado el campo de estudio y ampliado el conocimiento. Este impulso está obteniendo resultados interesantes en muchos aspectos que aún adolecían de una falta de profundización. En este sentido, se ha conseguido dotar de cronologías, relacionar tipos constructivos y materiales, conocer la evolución de estos espacios, y, en definitiva, asentar unas bases sólidas desde las que abordar un ámbito tan complejo como el de la arquitectura termal en el mundo romano.

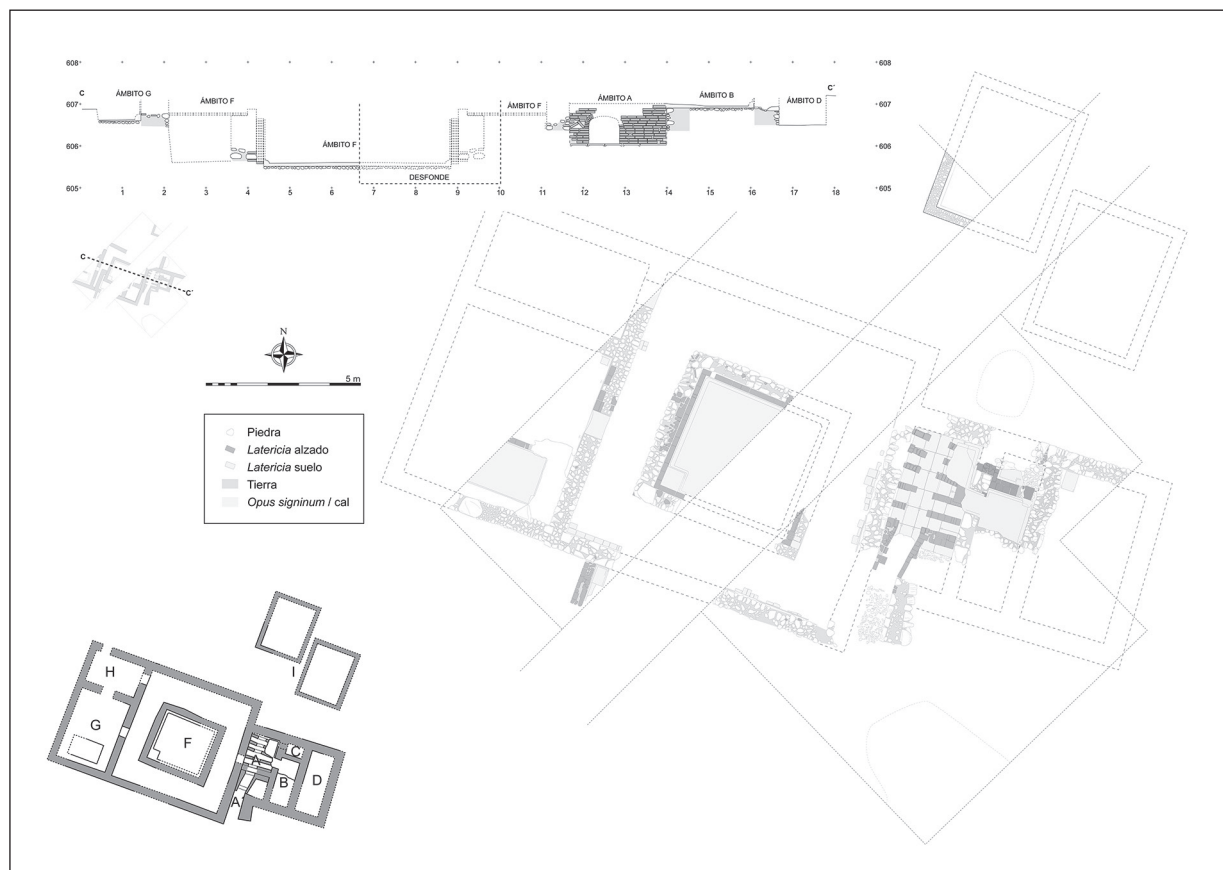


Fig. 4: Planimetría y sección de la segunda fase en las áreas A y B.

cen en su gran mayoría al *balneum* de la *villa*, planteando varias fases en su evolución (Fig. 6):

3.1 Fase I

En este primer momento (alrededor de la primera mitad del siglo I d. C.⁶) el *balneum* se estructura⁷ a través de un plan lineal simple retrógrado, es decir, se suceden con continuidad las tres habitaciones que representan el recorrido esencial (*frigidarium*, *tepidarium* y *caldarium*). Una vez en la sala caliente, el bañista rehacía el camino a la inversa, para finalizar así el itinerario termal (GARCÍA, 2005: 747). Se articula pues un modesto espacio de aproximadamente 50 m² que engloban las tres estancias esenciales del recorrido termal⁸, así como también las denominadas zonas de servicio.

Accediendo el bañista desde el Este, el primer espacio que debemos analizar, es el *frigidarium* (estancia D). Sin duda, es el que mayor dificultad encierra a la hora de apro-

ximarnos a sus características, pues se encuentra profundamente expoliado, presumiblemente modificado, además de quedar en parte oculto bajo el límite Este del área A. De él únicamente se pudieron documentar: parte de los muros de mampostería correspondientes al frente norte y oeste, así como una pequeña parte del suelo de *tegulae* invertidas que sospechamos que pertenecerían al momento previo al abandono del *balneum*, y por lo tanto, no perteneciente a esta I fase.

Su ubicación, situado en línea con los otros dos ambientes que conforma el recorrido termal básico, nos permite plantear que se trate del *frigidarium* o, más concretamente, un *apoditerium/frigidarium*, reuniéndose en esta estancia ambas funciones que iniciaban el recorrido termal: el vestuario y la sala fría. No poseemos demasiados indicios constructivos que apoyen esta idea, aunque se trata de algo que parece darse también en otros muchos *balnea*, identificándose este tipo de estancias por su ubicación

6) En esta línea, aquellos autores que han abordado estudios de conjunto en relación a la arquitectura termal, señalan el siglo I d. C. como punto de partida de la gran mayoría de las instalaciones hispanas (FERNÁNDEZ *et al*, 1999: 302; REIS, 2004: 161; GARCÍA, 2005: 868). Desde un punto de vista más concreto, en el contexto arqueológico del *ager florentinus*, será en la segunda mitad del siglo I d. C. cuando surjan la mayoría de *villae* suburbanas documentadas hasta el momento (GUTIÉRREZ y ORFILA, 2013-1014: 455).

7) Para abordar la clasificación tipológica del *balneum* de El Pago de Salazar tomamos como referencia el trabajo esencial de la profesora García-Entero (*Los Balnea domésticos -ámbito rural y urbano- en la Hispania Romana*, 2005), donde dedica un generoso apartado para estas cuestiones (pp. 747-753).

8) No podemos conocer exactamente cuál fue el tamaño en la I fase del *balneum* en tanto en cuanto el frente Sur del *tepidarium* y el *frigidarium* se hallan muy expoliados. A ello hay que añadir que parte del *frigidarium* queda bajo el límite del sondeo. No obstante, tomando como referencia las medidas del *caldarium*, perfectamente conservado, y atendiendo al sentido longitudinal del edificio, podemos trazar una hipotética extensión para todo el conjunto.



Lám. 7: Vista de la piscina central de la sala F y estructuras subyacentes alrededor.

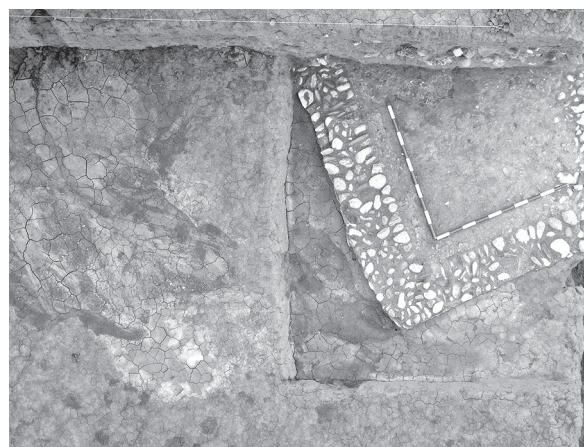
y su relación espacial con el resto del *balneum* más que por sus características intrínsecas (GARCÍA, 2005: 786). El problema esencial radica en la ausencia de restos arquitectónicos que nos permitan alimentar esta hipótesis (*opus signinum*, bancos, etc.). Pensamos que esto se debe principalmente a las profundas reformas que el baño recibe en su segunda fase, donde la zona fría, trasladada a otra área, pasa a convertirse en la más importante del *balneum*, quedando probablemente esta estancia como zona de servicio. Lo que sí que podemos aventurar es que se trata de una habitación cuya funcionalidad está directamente relacionada con el *balneum* en la I fase, conformando un conjunto regular arquitectónica y constructivamente hablando.

La siguiente habitación sería el *tepidarium*, reconocida en la estancia B. Funcionando con muros de mampostería, presenta suelos de *opus signinum* con molduras de cuarto de círculo en los encuentros con el fin de otorgar estanqueidad. Un rasgo poco común de este pequeño ambiente de aclimatación a las altas temperaturas, es que no se encuentra calefactado mediante *hipocaustum*. No obstante, sí recibiría parte del calor proveniente de la habitación contigua, el *caldarium*, a través del vano de acceso, ubicado en el Oeste, y de las *concameraciones*⁹. Como decimos, se trata de una solución poco utilizada aunque sí datada en

otros ejemplos en la península (GARCÍA, 2008: 793). Por otra parte, si recibe calor directo el *alveus* de pequeñas dimensiones (1,15x0,87 m) situado en el extremo norte (estancia C) del que únicamente se ha conservado parte del depósito -realizado en *opus signinum* con molduras de cuarto de caña en sus laterales- y el muro de cierre, realizado en ladrillo *bessal* trabado con mortero de cal. Esta bañera se hallaba parcialmente calefactada a través de dos semiarquillos de ladrillo ubicados la esquina septentrional superior, comunicándolo directamente con el *hipocaustum* del *caldarium*, la habitación contigua (Lám. 11). Al parecer, tanto la estancia como el *alveus* recibían parte del calor proveniente de la sala caliente.

El siguiente espacio dentro del recorrido termal básico sería el *caldarium*, en este caso claramente documentado en la estancia A. Se trata de una habitación bien conservada de aproximadamente 11,5 m², con un *hipocaustum* de 0,80 m de altura, compuesto por una galería de seis arcos de ladrillo (orientación sureste-noroeste) y tabiques también de ladrillo, directamente conectados con el *praefermium* y *propnigeum* (estancia A'). Estos tabiques presentan filas horizontales de aberturas triangulares para mejorar la transmisión uniforme del calor por toda la estancia. Resulta llamativa esta solución de arcos aplicada, en tanto en cuanto la mayoría de las instalaciones termales en *Hispania* utilizan el sistema de *pilae* (FERNÁNDEZ, et al., 1999: 296), siendo menor el número que utiliza el sistema de arquerías¹⁰. Hemos de señalar que no hemos encontrado ningún paralelo en el que se dé el caso de esta combinación de arcos y tabiques de ladrillo. Sobre ellos, una *suspensura* de *tegulae*, *imbrices* y ladrillos¹¹ que sostiene un pavimento de *opus signinum*, de la que sólo se ha conservado una pequeña parte en la esquina nororiental de este espacio.

En el extremo meridional de esta estancia queda el *praefermium* o boca de alimentación de la cámara de calor,



Lám. 8: Vista de la piscina I.

9) En relación a las *concameraciones*, no se ha podido documentar ningún resto *in situ* de estas, aunque sí que aparecieron un número considerable de lo que se denominan ladrillos recortados, con apéndices, con rebajes, etc., directamente relacionados con la creación de cámaras de calor en los muros. Estos se encuentran recogidos en la tabla de material latericio.

10) La excepción a este dato lo tenemos en la *Lusitania*, donde sí será más común el uso de arcos para la construcción del *hipocaustum* (REIS, 2004: 55). Cerca tendríamos el caso del *hipocaustum* de la terma de Pago del Feche o el reciente hallazgo en la playa de Cotobro (PUERTA et al., 2010), donde los *hipocausta* presentarían un sistema de arcos.

11) Documentado en ambas termas, Extramuros y Casa de Cantaber, de Conimbriga y en Gijón (FERNÁNDEZ et al., 1999: 298).

12) El Amrani Paaza Zian, T. y Aznar Pérez, J.C. (2012): Memoria Final de la Intervención Arqueológica Preventiva mediante Sondeos en

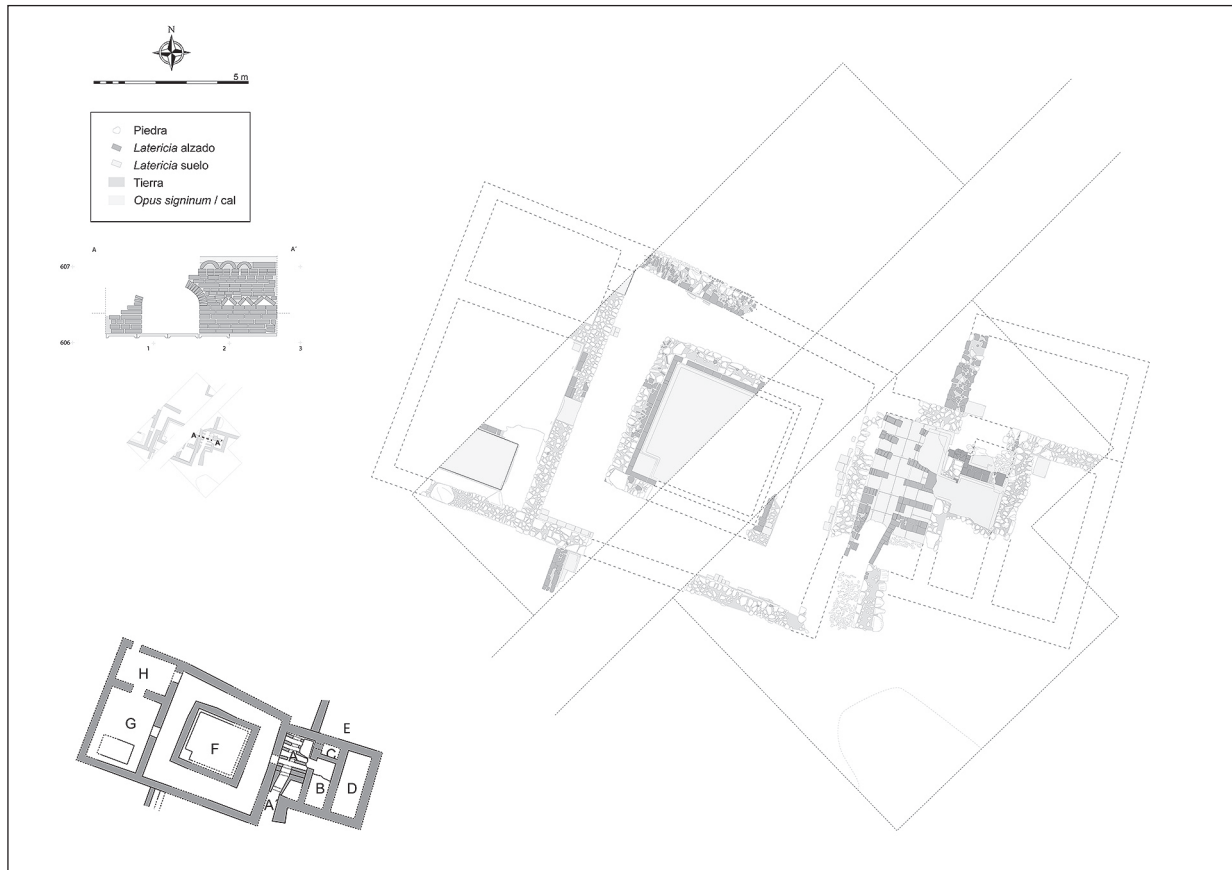


Fig. 5: Planimetría y sección de la tercera fase en las áreas A y B.

compuesto por varios arcos adosados que conectarían el *hipocaustum* con el *propnigeum*, mediante un caño simple (REIS, 2004: 56-57). Este último espacio, el *propnigeum*, formando también parte de esta zona de servicio como habitación de trabajo y almacenamiento (estancia A'), estaría compuesto por un muro de mampostería y restos de suelo empedrado a varios niveles.

3.2 Fase II

Aproximadamente a principios del siglo II d.C. el *balneum* sufrirá una profunda transformación por la cual se proyecta una ampliación de las áreas frías del mismo en todo el frente Noroeste, invirtiendo el sentido del recorrido de la fase anterior y enriqueciéndolo con nuevos espacios. Ello supuso la amortización de las estancias *a*, *b*, *c* y *d*, así como el cambio de funcionalidad de otras como ahora veremos.

En este segundo momento, el *balneum* se sigue estructurando a través de un plan lineal simple, accediéndose esta vez desde el Noroeste y llevando el bañista un recorrido retrógrado, al igual que en la primera fase. La primera estancia que encontramos es el *apoditerium* o vestuario (estancia H). Se trata de una habitación de la que no tenemos demasiada información al quedar casi completamente oculta bajo el límite del área. Pese a todo, conocemos su ancho (2,60 m), que sería de forma rectangular y que su profundidad coincidiría con la del nuevo *frigidarium*, la habitación anexa hacia el Suroeste. También sabemos que poseía un suelo de *signinum*, en este caso sin moldura de

bocel lo cual nos hace pensar que este espacio no poseía ningún uso que estuviese directamente relacionado con el agua. Si a ello sumamos su posición inicial con respecto del resto de estancias, podemos afirmar que lo más lógico sería que esta habitación cumpliera la función de *apoditerium*.

Hacia el Suroeste tendríamos el siguiente punto del recorrido termal: el *frigidarium* (estancia G), paralelo al anterior aunque de unas dimensiones sensiblemente mayores (su ancho en este caso llega a los 5,70 m). En ella tendríamos lo que podríamos considerar los elementos canónicos de un *frigidarium*: un suelo con base de mortero



Lám. 9: Vista del sondeo C.

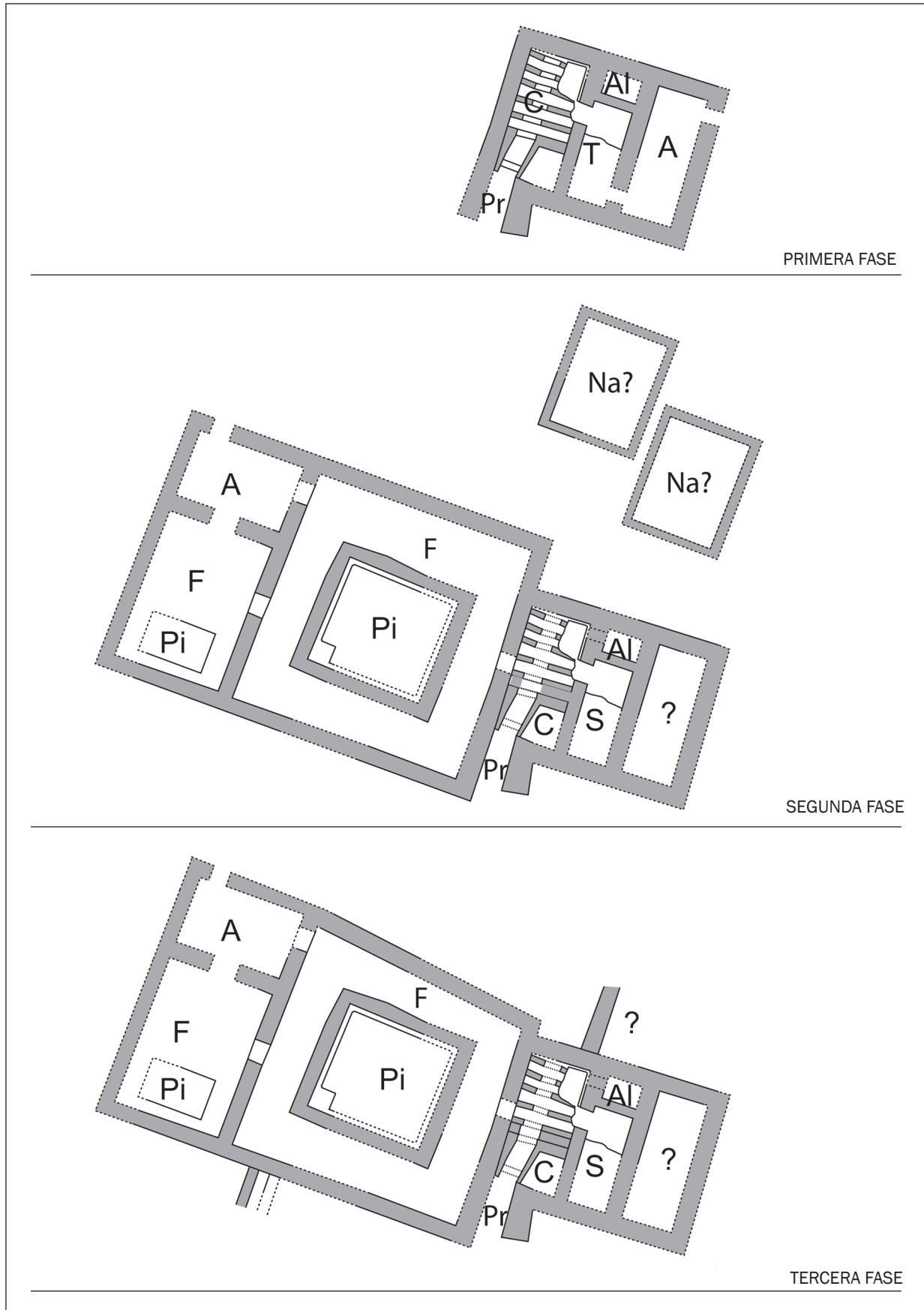


Fig. 6: Evolución arquitectónica del balneum de Pago de Salazar. C, caldarium; S, sudatio; Na, natatio; F, frigidarium; T, tepidarium; A, apodyterium; Al, alveus; Pi, piscina; Pr, propnigeum.



Lám. 10: Vista general de los sondeos y el área excavada.

hidráulico, los ángulos reforzados con molduras de cuarto de bocel y solería de ladrillo (*bessa*), y una piscina de agua fría de más de 2 m de largo para efectuar el baño con el que se finalizaba el recorrido termal tras el paso por las áreas calientes del *balneum*.

Desde aquí nos dirigiríamos hacia el Este, a una de las estancias más interesantes dentro de la ampliación del *balneum* en esta II fase: la sala central con *natatio* (estancia F). Esta piscina se halla situada en el centro de una gran habitación cuadrangular peristilada de 80.5 m², desde la que se puede acceder a las diferentes estancias del *balneum*. Alrededor del depósito central, se configuraría una galería con un pavimento compuesto de tierra apisonada y baldosas de ladrillo de diversa índole, tanto fragmentos como completos. Como ya antes comentamos, la *natatio* estaría construida con un fondo de *opus signinum* con moldura de cuarto de caña e impronta en la esquina Oeste de la escalera de acceso. Sus muros presentan una fábrica de *opus mixtum* como obra principal, forro de ladrillos en el interior y revestimiento interior final de mortero hidráulico. Sin duda, la construcción de este espacio tan desarrollado señala en la dirección apuntada por algunos autores acerca de la monumentalización de las zonas frías en los *balnea* a partir del siglo II d. C. y que terminará por hacerse más patente en el siglo III y IV d. C. (GARCÍA, 2005: 791-792, 868; REIS, 2004: 161).

Desde aquí, seguiríamos hacia el Este, entrando directamente a la zona caliente o *caldarium* (estancia A). En este caso, únicamente debemos reseñar algunas reformas efectuadas en el *hipocaustum* (Lám. 12, 3), donde observamos la construcción de algunos muretes más de ladrillo en el área meridional del mismo, probablemente debido a la necesidad de reforzar esta zona, más castigada por las altas temperaturas alcanzadas en el *praefernium*, o también la probable existencia de un *alveus* junto a la boca de alimentación para conseguir una óptima temperatura para el baño por inmersión.

Por último, accederíamos a las estancias B y C, antiguo *tepidarium* en la I fase, una incógnita en esta segunda. Anexa al *caldarium* y última estancia del nuevo recorrido termal, parece más lógico pensar en una nueva funcionalidad relacionada con una habitación para descanso y toma de un baño templado en el *alveus*, aunque por sus características y obedeciendo al nuevo recorrido establecido no resulta fácil hallar una explicación convincente. Lo que sí que parece claro es que esta estancia sigue en uso y perteneciendo al sector caliente del *balneum*, aunque su ubicación relegada nos produzca dudas acerca de su funcionalidad. Por otro lado, como parte de las habitaciones de servicio destinadas al funcionamiento y mantenimiento del *balneum*, quedarían las estancias A' y D.

Por último, señalaremos una de las cuestiones más necesarias para comprender el funcionamiento de este complejo termal:

el abastecimiento hidráulico. Un complejo de estas características requiere de un fácil acceso al agua y un sistema de canalizaciones para su traslado hasta las numerosas piscinas documentadas en la intervención. En primer lugar, debemos señalar la presencia del cercano arroyo Juncaril, que surtiría de agua a todo el complejo con relativa facilidad, no sólo ahora sino en épocas posteriores como así atestigua la existencia de alfares nazaries apenas 200 m al Norte¹². En nuestro caso, no se han conservado las canalizaciones, pero podemos apuntar que esta podría ser la funcionalidad de las piletas situadas al Norte del conjunto.

3.3 Fase III

En esta última fase se han detectado únicamente algunas reformas y reparaciones efectuadas en el *balneum*. Entre ellas hemos de señalar la reparación de todo el muro



Lám. 11: Detalle constructivo del suelo de la sala A (*hipocaustum*) y arranque del arco de comunicación con la sala C (*alveus*).

el Área del Proyecto de Obras: Construcción de Línea Ferroviaria de Alta Velocidad. Tramo Pinos Puente-Granada, Delegación de Cultura.

13) Sobre el yacimiento de los Baños de La Malahá: FRESNEDA y RODRÍGUEZ, 1982; RODRÍGUEZ ARIZA, 2001; GONZÁLEZ y



Lám. 12: 1, vista del pavimento de la sala A; 2, detalle del alzado de los muros del hipocaustum en la sala A; 3, vista de detalle en la planta de los muros del hipocaustum de la sala A; 4, detalle de la estratigrafía interior del hipocaustum.

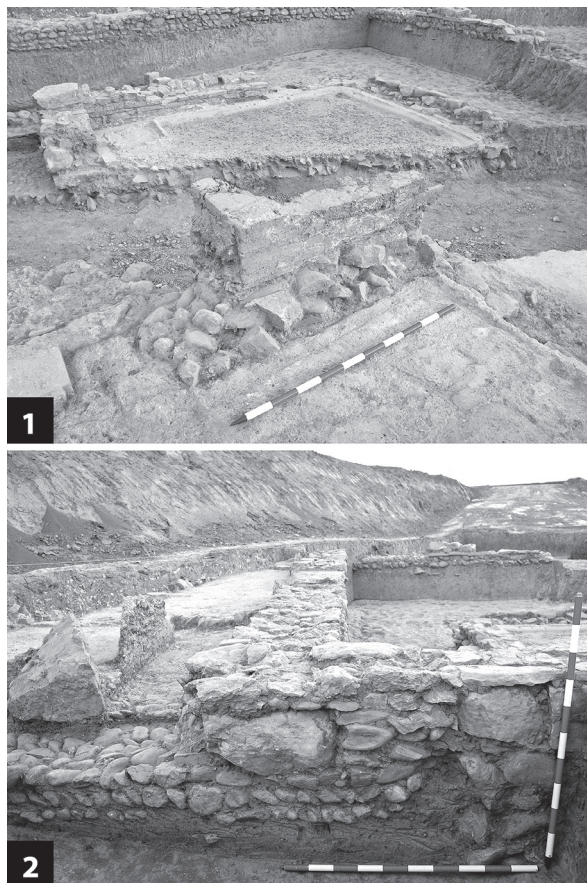
Norte de la gran habitación central (estancia F), el cual presenta una deficiente orientación y donde se ha podido documentar la utilización de una técnica constructiva diferente, en la cual se utilizaron unos materiales de menor calidad, tales como ladrillos y *tegulae* fragmentados.

También se comprobó la existencia de una canalización de *tegulae* con muros de ladrillo, adosada en el exterior del muro sur de la habitación F. Su funcionalidad podría estar relacionada con la recogida del agua de los tejados y su redirección a conveniencia de la *villa*, o un probable sistema de evacuación del agua de la gran piscina central. Por último, tendríamos un muro (estancia E) -también construido en material latericio- adosado al *caldarium* por el norte y que probablemente se trate de un espacio relacionado con las zonas de trabajo y mantenimiento, sin que podamos ir mucho más allá acerca de su interpretación. Sí podemos concluir que en este momento, se nota una continuidad en el funcionamiento del *balneum*, aunque los materiales y la técnica constructiva constatados nos indican un empobrecimiento general de las estructuras.

4. CONTEXTOS MATERIALES EN PAGO DE SALAZAR

El estudio de la estratigrafía de las zonas A y B nos ha permitido establecer tres contextos estratigráficos sucesivos en el tiempo, relacionados con las reformas y abandono de este conjunto arquitectónico. Estos contextos son muy desiguales, puesto que el primero, y más antiguo, está relacionado con la reforma de varios espacios del conjunto documentado y supone un conjunto escaso de materiales; el segundo, está compuesto por el relleno de dos fosas, que fueron selladas por un muro una, y por los rellenos de abandono la otra, suponiendo una cantidad de material mayor, dado el carácter de vertedero de estas fosas; y el tercer y último contexto está relacionado con el definitivo abandono del asentamiento, siendo el más abundante, con casi el 75% del material recuperado en el total de la excavación.

A continuación abordaremos el estudio específico por naturaleza del material arqueológico recuperado.



Lám. 13: 1, vista de detalle del pretil de la pileta de la sala F; 2, detalle del adosamiento de la obra de la sala F sobre la pileta a.

4.1 Las facies cerámicas

La cerámica es sin duda la evidencia más abundante del material arqueológico recuperado, con un total de 6.173 fragmentos entre las zonas A y B. En general, la cerámica se encontraba en un estado de conservación malo, debido al desarrollo de concreciones calcáreas sobre su superficie, a causa de la matriz arcillosa de la tierra donde se incluían.

4.1.1 Caracterización por fases

La fase I nos ha proporcionado un escasísimo conjunto material, casi testimonial. Este conjunto está presidido por la abundancia de *dolia*, que se explica porque estos formaban parte de los *rudus* de los nuevos suelos de la fase de reestructuración arquitectónica. Dentro de este contexto contamos con la presencia de *terra sigillata* hispánica, engobada romana y cocina africana.

La fase II presenta una distribución diferente, con escasez de elementos de transporte (ánforas) y almacenaje (*dolia*) y un peso importante de las cerámicas finas, con casi un 39% del número total de individuos contabilizado. En este contexto volvemos a contar con la asociación de *terra sigillata* hispánica, engobada romana y cocina africana, junto a la presencia testimonial de paredes finas.

La fase III se compone de un gran número de unidades, que se corresponden con el abandono de estas estructuras.

En este contexto sigue destacando el escaso papel de las cerámicas de transporte y almacenamiento, continuando las cerámicas finas y comunes en valores parecidos a los del anterior contexto. La asociación de clases cerámicas es prácticamente la misma, con la novedad de la presencia de *terra sigillata* africana A, además del papel testimonial de paredes finas, rojo pompeyano y *terra sigillata* sudgálica.

En resumen, el análisis de las clases cerámicas nos revela un contexto caracterizado por la asociación de *terra sigillata* hispánica, engobada romana, y cocina africana. Como elementos más antiguos contamos con *terra sigillata* sudgálica, paredes finas y rojo pompeyano, y como elemento más tardío *terra sigillata* africana A. Esta asociación nos permite datar estos contextos en un período comprendido grosso modo entre los siglos I y II d.C.

4.1.2 Caracterización tipológica

En este epígrafe haremos una aproximación tipológica dentro de las diferentes clases. Para empezar dentro de las clases más antiguas, debido a su estado rodado, resulta imposible identificar tipos concretos, salvo en el caso de un par de bordes de *terra sigillata* sudgálica (Fig. 7, 1-2): uno que podemos adscribir al tipo Dr. 15b1, para el que se maneja una cronología de producción entre el 60 y el 120 (PASSELAC y VERNHET, 1993: 571; ROCA, 2005: 124), y otro al Dr. 27c, con una cronología entre el 80 y el 120 (PASSELAC y VERNHET, 1993: 573; ROCA, 2005: 126).

La *terra sigillata* hispánica presenta una gran variedad de formas: 2, 5, 7, 13, 14, 15/17, 17, 24/25, 27, y 29/37 (Fig. 7, 4-31). De todos estos tipos nos interesan especialmente el de las 29/37, el segundo más numeroso tras las 15/17, puesto que para ambos tipos se considera una cronología de producción de la segunda mitad del siglo I (FERNÁNDEZ y RUÍZ, 2005: 166-167). Los esquemas decorativos de estas cerámicas nos remiten al alfar de Cartuja: burilados (Fig. 7, 15-16) (SERRANO, 1979: 43), motivos vegetales (Fig. 7, 20) (SERRANO, 1979: 70), y círculos concéntricos (Fig. 7, 14, 17-18 y 31) (SERRANO, 1979: 67), del cual, probablemente procede el grueso de la *sigillata* hispánica documentada. Tan sólo para un ejemplar encontramos un paralelo fuera de ese alfar, aunque eso no significa que no esté producido allí: se trata de una posible forma 29 (Fig. 7, 19), decorada con círculos concéntricos mayores y menores y guirnaldas, para el que encontramos un ejemplar muy parecido en *Ilurco* (SERRANO, 1980: 108). Por último, hay que destacar la presencia de un grafito poscocción en una de estas copas de *terra sigillata*, con la siguiente transcripción "ROMA...".

La cerámica engobada romana, denominada originalmente *granatensis*, y producida en los alfares de Cartuja, está presente con una serie de tipos ya conocidos (Fig. 8, 10-17): taza, cazo hondo de asa plana, botella e imitación de Dr. 15/17, con labio redondeado (SERRANO, 1976: 220-225).

Dentro de las cerámicas finas hay que destacar un par de fragmentos que tenemos de *terra sigillata* africana A (Fig. 7, 3), dos ejemplares decorados de la forma H. 9, a la que se le otorga una cronología genérica del siglo II (SERRANO, 2005: 231) o bien un arco más cerrado entre el 100 y el 160 (RAYNAUD, 1993b: 172). Llama la atención la ausencia de los tipos H. 3 y 8, bastante comunes y de cronología bastante parecida el segundo y algo anterior el primero.

La cerámica de cocina de origen africano (Fig. 8, 1-9) está presente con las habituales asociaciones de cazuelas (H. 23B, 19 y 27), ollas (H. 197) y tapaderas (H. 22 y 196). La cronología de esta clase comienza a finales del siglo I o principios del II, y termina en el siglo III o IV, con diferencias según autores (RAYNAUD, 1993a: 87; SERRANO, 2005: 261).

La cerámica común presenta un repertorio bastante amplio, que a continuación explicitamos:

- Cantimplora (Fig. 10, 2), producida en el alfar de Cartuja e incluida dentro del tipo 15 (SERRANO, 1976: 228; CASADO *et al.*, 1999: 136).

- Cuenco carenado (Fig. 10, 12), denominado como tipo 9 en el alfar de Cartuja y posible imitación de una Drag. 44 (CASADO *et al.*, 1999: 135).

- Cuenco de borde simple y ranura para tapadera (Fig. 10 7-8), que se distingue del tipo 6 de Cartuja por su menor diámetro.

- Cuenco de borde quebrado, con dos variantes: una de quiebre más marcado (Fig. 10, 15), denominado tipo 10, *catillum* en el alfar de Cartuja (CASADO *et al.*, 1999: 135) y presente en contexto del 60/70 de la villa romana de las Gabias (RUIZ *et al.*, 2010: 126); y otra de quiebre más suave (Fig. 10, 14), clasificada como tipo 2 de cerámica de cocina en el alfar de Cartuja (CASADO *et al.*, 1999: 136).

- Fuente con ranura para tapadera y asa de cinta (Fig. 9, 4-5): forma producida en el alfar de Cartuja, y reconocida como tipo 6 (SERRANO, 1976: 227-228; CASADO *et al.*, 1999: 135), y que está presente en contextos del 60/70 en la villa romana de las Gabias (RUIZ *et al.*, 2010: 129).

- Fuente con el borde vuelto al exterior (Fig. 9, 6-8): forma producida en el alfar de Cartuja, y reconocida con el nombre de lebrillo y como tipo 5 (SERRANO, 1976: 227; CASADO *et al.*, 1999: 135).

- Jarro/a de gran formato (Fig. 11, 4, 6-10 y 14) con multitud de variantes, que incluyen asientos internos para tapadera, ranuras sobre el borde, bordes de sección rectangular, triangular o vueltos al exterior.

- Jarro/a de pequeño formato (Fig. 11, 1-3), entre los que destaca una variante de borde simple, que en el alfar de Cartuja aparece con una sola asa (CASADO *et al.*, 1999: 136).

- Mortero de ala engrosada (Fig. 10, 16), del que solo contamos con un ejemplar, y que difiere sensiblemente del tipo 4 del alfar de Cartuja (CASADO *et al.*, 1999: 135).

- Ollita de borde simple y cuello poco marcado (Fig. 11, 11-13 y 15-16), que en el alfar de Cartuja aparece con el tipo 5 y 12 (CASADO *et al.*, 1999: 136).

- Orza con borde engrosado al exterior y fondo de ónfalo en el único ejemplar completo con el que contamos (Fig. 10, 1), que podría denominarse como *dolium* portátil.

- Recipientes cilíndricos de borde en ala (Fig. 10, 3-5), con una subvariante con carena ligera bajo el ala. Este tipo se ha denominado sombrero de copa, tipo 7 en el alfar de Cartuja, siendo una forma inspirada en el *kalathos* indígena (SERRANO, 1976: 227; CASADO *et al.*, 1999: 135).



Lám. 14: Vista general desde el sur de la sala F y el hipocaustum.

- Tapadera de gran formato, con el borde ligeramente vuelto al exterior y fondo plano, y con orificios pos cocción (Fig. 9, 1-3): forma producida en el alfar de Cartuja, reconocida como tipo 1 (SERRANO, 1976: 228; CASADO *et al.*, 1999: 135) y presente en un contexto fechado en 60/70 en la villa romana de las Gabias (RUIZ *et al.*, 2010: 127).

- Tapadera de pequeño formato (Fig. 12, 16), denominada opérculo y definida como tipo 2 en el alfar de Cartuja, probablemente asociadas a recipientes anfóricos (SERRANO, 1976: 228; CASADO *et al.*, 1999: 135).

- Tintero (Fig. 10, 6), con un solo ejemplar, y que en el alfar de Cartuja se reconoce como tipo 16 (CASADO *et al.*, 1999: 136).

La cerámica de cocina presenta las formas habituales de ollas, cazuelas y tapadera. En estas se observa una alta variabilidad tipológica en el acabado de los bordes.

Las ánforas, como hemos comentado, no son abundante en estos contextos, tan solo contamos con un borde de Dr. 7/11 (Fig. 12, 18), un tipo de ánfora para salazones de producción costera altoimperial (GARCÍA y BERNAL, 2008: 670), y otro de Dr. 2/4 (probablemente una 2A) (Fig. 12, 17), de origen tarraconense y destinada al transporte vinario, que alcanzó su cenit de producción en los tres primeros cuartos del siglo I d.C. (LÓPEZ y MARTÍN, 2008: 705).

Los *dolia* documentados se agrupan en torno a dos grupos: uno de borde redondeado con moldura exterior bajo el borde (Fig. 13, 5-7); y otro de borde redondeado, con la zona exterior horizontalizada, y diferenciada del cuerpo (Fig. 13, 1-4). El primer grupo es bastante homogéneo, mientras que el segundo presenta una gran variabilidad. A nivel de contextos, el segundo grupo está presente en el primer contexto analizado, el primer grupo en el segundo contexto, y ambos grupos en el contexto de abandono.

Por último hay que reseñar la presencia de varios elementos de lucerna (Fig. 14, 14-16), en el contexto de la II fase, en los que se aprecia una decoración de venera sobre el *rostrum*; estas decoraciones son habituales en las lucernas producidas en los talleres de Andújar y de Granada (SOTOMAYOR *et al.*, 1979: 487). Por último, contamos con



Lám. 15: Detalle de la piscina de la sala G.

un ejemplar completo (Fig. 13, 13), procedente del relleno de abandono del hipocausto de la zona A, que podemos identificar como una lucerna de disco, habitual desde mediados del siglo I al III (CELIS, 2005: 424), y que presenta un enorme parecido con un ejemplar del Museo Arqueológico de Granada, procedente de Tamuda y fechado en el siglo II d.C. (EGUARAS, 1954: 178, fig. 71, 1).

4.2 Vidrio

Los fragmentos de vidrio recuperados se concentran en los contextos segundo y tercero. Los elementos más llamativos son: un cuenco hemisférico con decoración en relieve de costillas (Fig. 14, 1), de color ámbar, que se asimila al tipo Isings 3c, fabricado a mediados del siglo I d.C. (SÁNCHEZ DEL PRADO, 2004: 83); un fragmento de varilla removedora (Fig. 14, 3), de color verde claro, asimilada al tipo Isings 79, datado en el siglo I d.C. en la necrópolis de la Mocha (Cerro Muriano, Córdoba) (SALINAS, 2004: 117); y un vaso con líneas talladas (Fig. 14, 5), de vidrio incoloro, Isings 29-30 o 34, datado genéricamente entre los siglos I-III d.C. (SÁNCHEZ DEL PRADO, 2004: 89). También hay que destacar un fragmento de hombro con decoración a relieve, de vidrio incoloro (Fig. 14, 4) y una boca de ungüentario (Fig. 14, 2), de vidrio también incoloro. Por último, hay que reseñar la presencia de un par de bordes de formas abiertas (Fig. 14, 8-9), en vidrio incoloro, asimilables al cuenco poco profundo, Isings 116, que se fecha entre los siglos IV-V d.C. (SÁNCHEZ DEL PRADO, 2004: 97), aunque debemos considerar a estas piezas como precedentes de ese tipo, puesto que no encajan en el marco cronológico de este asentamiento.

4.3 Metales

Dentro del material metálico hay que destacar la presencia de una fíbula de bronce completa (Fig. 14, 24), recuperada en el contexto de abandono del asentamiento. Se trata del tipo de muelle con cuerda interior, fabricada sobre una sola pieza, con un pie muy alargado, que deja un espacio calado de sección semicircular sobre el guardapunta. Este tipo de fíbula presenta una cronología amplia, desde finales del siglo II a.C. hasta el cambio de era, continuando como supervivencia residual hasta época flavia o el siglo II

d.C. (MARINE, 2001: 185). También cabe reseñar la presencia de otros elementos de bronce, como una hebilla simple (Fig. 14, 21), un pendiente (Fig. 14, 23), una cuenta gallonada (Fig. 14, 25) y un asa de caldero moldurada (Fig. 14, 22).

4.4 Numismática

De las seis monedas recuperadas solo son legibles tres, las cuales se han hallado en el contexto de abandono del asentamiento (UE 1002). Se trata de: un sestercio de bronce (Fig. 14, 26) en el que se lee: "IMP. CAESAR TRAIANUS ADRIANUS AVG.", una de las leyendas más frecuentes en su reinado. En el reverso aparece una escena con varias figuras togadas, dos de ellas sentadas y elevadas sobre un pedestal, frente a una figura de pie que parece dirigirse a ellas. Un quinario de plata (Fig. 14, 28) con la leyenda: "IMP. CAESAR TRAIAN. HADRIANUS AVG" y en el reverso "P. M. TR. P. COS III", con un busto del emperador y una victoria alada coronadora. Y otro quinario de plata (Fig. 14, 27), con un busto del emperador Adriano perfectamente conservado, y una figura femenina togada en el reverso. La leyenda es la siguiente: "PIETAS AVG." y "HADRIANUS AVG. COS. III. P. P.". En esta moneda, como en las anteriores, se refieren los títulos y honores, así como poderes recibidos: *Tribunicia Potestate* (TR. P.), y *Pontifex Maximus* (P. M.) o cónsul (COS III), todos ellos recibidos en el 117 d. C. y el 128 d. C., por lo que estos hallazgos numismáticos suponen un TPQ del 128 para este contexto de abandono del asentamiento.

4.5 Hueso trabajado

Hemos recuperado una serie de piezas de hueso de tipología bastante similar entre sí (Fig. 14, 17-20): se trata de punzones de sección circular con un orificio elipsoidal en su extremo más grueso, en las que se reconocen dos módulos de longitud diferente, que pueden deberse al desgaste de la punta y su reaprovechamiento, acortando la longitud del punzón. Estos instrumentos han aparecido en el contexto de abandono del asentamiento.

4.6 Propuesta de datación

El abandono de este asentamiento se puede situar en la segunda mitad del siglo II d.C. a partir de los siguientes argumentos: la completa ausencia de *terra sigillata* africana C, habitual en el siglo III; la presencia testimonial de *terra sigillata* africana A, con una única forma producida entre el 100 y el 160; y los hallazgos numismáticos, concentrados en el período de Adriano.

La fecha de fundación del asentamiento es menos clara, debido a la ausencia de contextos estratigráficos previos a las primeras estructuras, pero algunos elementos indirectos nos permiten fechar su fundación a mediados del siglo I, o en su tercer cuarto: la ausencia de *terra sigillata* itálica; la presencia de algunos elementos de *terra sigillata* sudgálica, producidos, como muy temprano a partir del 60; la escasez de cerámica de paredes finas, que deja de producirse a finales del siglo I d.C.; la presencia testimonial de las fuentes de rojo pompeyano, bastante escasas en los contextos de finales del siglo I; y la presencia de un cuenco de costillas de vidrio, fabricado a mediados de esa misma centuria.



Lám. 16: Vista lateral de los restos con el desnivel existente entre éstos y la superficie actual.

La reestructuración del complejo arquitectónico de las zonas A y B puede fecharse en torno al paso del siglo I al II, teniendo en cuenta que los hallazgos numismáticos del nivel de abandono impiden fechar a éste antes del 117-128.

5. CONCLUSIONES

5.1 Evolución arquitectónica del *balneum*

Un aspecto esencial para comprender el complejo proceso que supuso la romanización de *Iliberris* y su territorio es precisamente el del estudio de las *villae*, y dentro de ellas, una parte indispensable como es la arquitectura termal. En este sentido, ya algunos autores señalan la importancia de los *balneum* como indicadores del nivel de asimilación de la cultura y costumbres romanas, trasladándose un espacio eminentemente público y urbano como es la *terma* a un contexto rural dentro del ámbito privado más íntimo (REIS, 2004:35; GARCÍA, 2005:867).

No es demasiada la información que se conoce sobre estos edificios en el *municipium* iliberritano, pudiendo citar en esta escueta lista los hallados en la calle Primavera (barrio del Zaidín, Granada), Lecrín (Mondújar) o el probable *balneum* de la *villa* de El Laurel (La Zubia), un número bajo si consideramos la gran cantidad de *villae* excavadas en la vega desde finales del siglo XIX y más intensamente en los últimos 30 años.

Probablemente el más destacado sea el *balneum* descubierto en los años 80 en la calle Primavera (Granada), del cual se documentaron varias piscinas y restos de mosaicos (PÉREZ y TORO, 1991: 232). Dos años después se efectuó una segunda intervención a unos 30 m al Norte de los sondeos de la primera fase, documentándose esta vez la zona noble de una *villa* en la que varias estancias absidiadas y con interesante decoración de mosaicos fueron interpreta-

das por los directores de la intervención como el *triclinium* y el *oecus* de la *pars urbana* (FRESNEDA *et al.*, 1993a: 149). Cronológicamente todo este conjunto iría desde el siglo I d.C. hasta el IV d.C.

Del *balneum* de Pago del Feche (Lecrín, Mondújar) se documentó en los años 80 un interesante conjunto compuesto por un patio decorado con mosaico, esculturas y una piscina semicircular, una sala con restos del *hipocaustum* de *pillae* circulares y arcos, restos del *praefernium*, y algunas estancias más de difícil interpretación, todo ello desarrollado en varias fases que irían desde el siglo I al IV d. C. (MENDOZA *et al.*, 1983: 897-902). En 2004 se realizó una ampliación de la primera fase, documentándose algunas estructuras que confirmaron parte de las hipótesis expuestas en la primera intervención (BURGOS *et al.*, 2009: 1577-1578).

Siquiera someramente debemos mencionar también el más reciente ha-

llazgo de lo que podría ser un modesto *balneum* en la *villa* de El Laurel, en La Zubia. En la intervención arqueológica, efectuada en 2008, aparecieron, aparte de algunas habitaciones con mosaicos, los restos de un *hipocaustum* de *pillae* cuadradas interpretadas con reservas como una estancia dedicada al baño, o incluso un *dormitorium cubiculum* (FORNELL, 2012:43).

Por último, habría que mencionar brevemente el más que probable aprovechamiento de las surgencias de aguas termales de La Malahá o de Sierra Elvira (CASADO *et al.*, 1997: 287-294), ambos enclaves con una significativa presencia de *villae* en sus inmediaciones¹³. Concretamente en esta última, en las intervenciones llevadas a cabo por Gómez-Moreno con motivo de la reforma de la carretera de Alcalá, se hallaron estancias de una *villa* asociadas al baño (CASADO *et al.*, 1997: 293).

Fuera ya del territorio iliberritano, hacia el Sur, en el *ager sextitanus* queda el reciente hallazgo del *balneum* de la *villa* de Cotoibro, del cual se conocen varias piscinas -una circular-, el *frigidarium*, una sala con *hipocaustum* de arcos, así como un horno y otros depósitos anexos al conjunto (SÁNCHEZ, 2011: 194). Por pertenecer a un ámbito urbano, quedan fuera de nuestro estudio las *termas* de La Carrera (Almuñécar), Ayllonas (Íllora) o Basti (Baza).

Con respecto a la evolución arquitectónica del conjunto, sabemos que aproximadamente a mediados del siglo I d.C. se fundaría *ex novo* esta *villa*. En esta fase primera, por sus características constructivas y esquema del recorrido, se trataría de un pequeño *balneum* de modestas dimensiones y estructura básica, donde se suceden linealmente las tres estancias que componen el itinerario esencial del bañista. Se trata de uno de los esquemas más repetidos en las explotaciones rurales altoimperiales fundadas en este siglo, obediendo a una mayor sencillez y facilidad de adaptación a las necesidades privadas, llegando a con-

BUENDÍA, 2004. Acerca de los Baños de Sierra Elvira y su entorno: GÓMEZ-MORENO, 1888; CASADO *et al.*, 1997; RAMOS, 2003).

14) El único *balneum* que presenta una configuración espacial parecida lo hemos encontrado en la *villa* de Torre Águila, en Montijo

vertirse el *balneum* en un elemento imprescindible en la mayoría de las *villae* fundadas en Hispania en el siglo I d. C. (GARCÍA, 2005: 867). Nos quedaría, por otra parte, la duda de las habitaciones y los depósitos ubicados en el frente Noroeste del *caldarium*, en los cuales, aún pareciendo formar parte del conjunto del *balneum*, no hemos podido encontrar sentido a dicha relación.

En un segundo caso, calculamos que aproximadamente entre finales del siglo I d.C. y principios del siglo II d.C., el sencillo *balneum* de la *villa* sufre una profunda reforma que transforma completamente su estructura. En este momento, asistimos a una proyección del sector frío, que pasa de una única estancia en la I fase, a un complejo conformado por *apoditerium*, *frigidarium* y una gran habitación central con *natatio* en un patio porticado, todo ello desarrollado en el frente Noroccidental¹⁴. Se trata de un espectacular desarrollo del área fría que, en el caso del resto de estancias que completan el recorrido, no tuvo un reflejo paralelo. En estas se acometerán únicamente algunas reformas debidas en gran medida a la necesidad de reparación, e incluso se transformará el uso de algunas de las estancias, suprimiéndose del recorrido termal. En definitiva, podemos señalar la repercusión que en el *balneum* tuvo el desarrollo de las zonas frías al transformar no sólo a éstas, sino también el sentido del recorrido y su desarrollo. Este proceso de monumentalización y enriquecimiento de los espacios fríos posee numerosos paralelos ya desde el siglo II y, sobre todo, en el siglo III (GARCÍA, 2005: 868), pudiéndose tomar como referencia más cercana el ejemplo del *balneum* de la *villa* suburbial de la calle Vergeles (Granada), donde sobre un complejo termal construido en el siglo I d. C. se efectuarían a partir de finales del siglo II d. C. numerosas reformas y ampliaciones destinadas a monumentalizar dicho espacio (PÉREZ y TORO, 1991: 232; FRESNEDA, *et al.*, 1993: 155).

Por último, la tercera fase nos llevaría hasta un momento poco concreto de la segunda mitad del siglo II d.C., dejando entrever un periodo de decadencia de la *villa*, a tenor de la pobreza constructiva y material que presentan las escasas reformas y reparaciones evidenciadas, y que marcan el momento previo a su definitivo abandono.

Centrándonos en el *balneum* y su localización dentro del conjunto de la *villa*, hemos de señalar la inexistencia de restos que pudieran relacionarse con la *pars urbana* en las dos grandes áreas excavadas, lo cual nos impide ubicar el complejo termal dentro de la *domus*. Se nos plantean pues dos alternativas: el *balneum* pudo quedar integrado en la vivienda principal pero en una situación tangente, o darse el caso de un *balneum* como identidad arquitectónica completamente independiente, únicamente comunicado mediante algún corredor o solución semejante. Por otra

parte, si bien en las dos áreas excavadas en extensión no han aparecido restos adscribibles a la *pars urbana*, sí debemos tener en cuenta los indicios recogidos en los sondeos abiertos al Sureste del *balneum*, donde se documentaron restos de muros de cierta calidad constructiva y decoración de estucos, que nos permiten apuntar en esta dirección como probable lugar de ubicación de la vivienda principal. Si a ello añadimos las molestias que podían causar el funcionamiento de este tipo de edificios por la producción de humos, la existencia de dos vertederos a escasos metros, así como las necesidades específicas de espacio y abastecimiento hidráulico, podemos contemplar que muy probablemente el *balneum* se hallara independiente de la vivienda principal, que parece quedar al Sureste aunque no demasiado alejada, cumpliéndose de esta manera además con una de las premisas indicadas por Vitruvio (*De Arch.* VI, 4), que señala el Noroeste de la *villa* como el lugar más oportuno para la ubicación de las instalaciones termales, algo que, como algunos autores han afirmado en sus estudios de conjunto, se cumple en la mayoría de los casos analizados en *Hispania* (FERNÁNDEZ, 1982: 102; GARCÍA, 2005: 755).

5.2 El Pago de Salazar en el *territorium*

La *villa*, se encuentra localizada en el centro de la vega de Granada, donde los cercanos cauces del río Genil, el *Singilis* romano (a 1.800 m al Sur de la *villa*) y del arroyo Juncaril (a 800 m al Oeste), convierten esta llanura aluvial en una zona de riesgo de inundación¹⁵, algo que no impidió la instalación de explotaciones agrarias¹⁶. Este hecho se aprecia en la capa sedimentaria de casi 2 m de potencia que cubría al yacimiento (Lám. 10), la cual presentaba dos fases diferenciadas, marcadas por una fina capa de cantos. Si a esto sumamos que en la superficie actual de este pago localizamos diferentes elementos de cerámica nazari, podemos inferir que por lo menos desde el siglo III al XIV se produjeron dos eventos hidráulicos en la vega del Genil capaces de elevar el nivel de circulación casi un metro cada uno de ellos. Esta consideración topográfica es importante y ha sido señalada por otros autores (GUTIÉRREZ y ORFILA, 2013-2014: 449), porque impide conocer con seguridad la paleotopografía de esta zona en época romana. Probablemente la *villa* se fundó sobre una pequeña loma, tal y como señalan las prescripciones en las fuentes clásicas¹⁷, sino embargo esa loma es imperceptible en la topografía actual de la zona.

Siguiendo el hilo de las fuentes, los Agrónomos latinos realizaron interesantes prescripciones acerca de la ubicación de las *haciendas de explotación agrícola*¹⁸ con respecto de las principales vías, donde deberán tener fácil entrada

(Badajoz), donde un gran salón central distribuye los espacios fríos y calientes (MAQUEDA, 2000: 437-440; REIS, 2004: 149; GARCÍA, 2005: 353).

15) Este riesgo se vería incrementado en épocas anteriores, puesto que sabemos que el cauce del Juncaril, hoy un modesto arroyo, tendría un mayor caudal y un recorrido más próximo al yacimiento, como podemos observar en el Plano General de la Vega de Granada, de 1916 (MARTÍN *et al.*, 1998: 233).

16) Un caso similar sería el documentado en la *villa* de la Antigua estación de Alsina Graells (NAVAS *et al.*, 2009: 111), documentándose un proceso de transformación antrópica del paisaje incluso en zonas de gran humedad (GUTIÉRREZ *et al.*, 2013-2014:450).

17) Catón aconseja: "El terreno ha de ser bueno, con fortaleza natural. Si fuese posible, debería hallarse al pie de una colina, orientado a mediodía, en un lugar sano y donde resulte fácil encontrar peones. Debe tener agua abundante y hallarse cerca de una población floreciente" (Catón, *De Agricultura*, I, 1, 3).

18) Valor principal de la *villa*, según: Catón, *De agricultura*, III, 2; Varrón, III, 2, 5; Columela, I, 4, 8 (FORNELL, 2001: 4).

y salida a estas o a los ríos navegables, concediendo gran importancia a ello por su repercusión en la actividad económica de la *villa* (FORNELL, 2001: 16). El Pago de Salazar se sitúa a unos 500 metros de la actual carretera de Córdoba -antigua carretera de Alcalá-, la cual es, en esencia¹⁹, la fosilización de un camino mucho más antiguo, que puede observarse en el *Mapa del Reyno de Granada* de Tomás López de 1761²⁰, o con más claridad en el del mismo nombre y autor del año 1795²¹ (Fig. 15), y que casi con total seguridad sea el referido por *al-Idrisi* como camino de Córdoba a Granada, con 4 jornadas de camino o 100 millas (CONDE, 1799: 54), y jalonado por el puente monumental omeya de Pinos-Puente (TORRES, 1957: 627-628), del que también se podría advertir un origen romano (MORALES, 2012: 381). Este camino podría defenderse como una vía romana, a partir de una serie de evidencias, aunque debemos mantener ciertas reservas a la hora de abordar una cuestión tan problemática como es el del viario romano de la ciudad granadina. *Iliberri* quedó ubicada en un lugar periférico con respecto de la *Via Herculea* y *Via Augusta* (MARÍN, 1986: 116), sin que exista constancia en los itinerarios de los caminos que la conectaron con las vías principales, ni se hayan documentado miliarios referentes a los mismos (MORALES, 2012: 377). Ello no implica que no existieran vías secundarias que conectaran *Iliberri* con las principales ciudades de su entorno: *Corduba*, *Castulo*, *Sexi*, *Acci* y *Anticaria*. Precisamente, una de estas vías pudo ser el tramo de la actual carretera de Córdoba²² que cruza la vega desde Granada hasta Pinos Puente, fosilización del camino que uniría *Iliberri* con *Ilurco*. Desde su municipalización en época flavia (MORALES y CASTILLO, 2009: 270), la ciudad del Cerro de los Infantes actuaría como importante nudo de comunicaciones desde el cual conectar el Alto Genil con la Depresión Antequerana y el Mediterráneo, a través del itinerario *Iliberri-Ilurco-Antikaria-Malaka*, y también con la capital de la provincia *Baetica*, comunicando *Corduba-Ilurco-Iliberri* (MORALES, 2009: 271). A nivel arqueológico, las evidencias se remontan sobre todo a la segunda mitad del siglo XIX, en el marco de la reforma de la referida carretera de Córdoba -o antigua de Alcalá- entre 1868 y 1878 a la altura de la zona conocida como los Baños de Sierra Elvira (GÓMEZ-MORENO, 1888: 6-10). En los trabajos de desmonte practicados, Gómez-Moreno pudo documentar diversas tumbas de inhumación romanas y restos arqueológicos de lo que después se ha interpretado como una *villa* del siglo I d.C. con continuidad hasta el Bajo Imperio (CASADO *et al.*, 1997: 293). Similares hallazgos se dieron en las inmediaciones del Cortijo de las Monjas, también cerca de citada carretera, por lo que se desprende de todo

ello que existió en esta zona un poblamiento rural ya desde el siglo I d.C., prolongado durante la Antigüedad Tardía (RAMOS, 2003: 25; MALPICA, 2006: 80). En este sentido, podemos completar un poco mejor la imagen de estos asentamientos rurales a través del fragmento del pulvino ornamentado²³ hallado en la zona en 1875, y que nos podría indicar la existencia de un área de necrópolis en alguna de estas *villae*, en la cual existieron tumbas monumentales (MORENO *et al.*, 2009: 421-422).

Por último, es necesario mencionar la epigrafía catalogada, de la cual tenemos una inscripción que puede resultar reveladora, a pesar de su deteriorado estado. Hablamos del *ara* dedicada al emperador Domiciano (81-95 d.C.) y aparecida cerca de los Baños de Sierra Elvira (PASTOR, 1987: 51-52, nº 18; 2002, p. 76, nº 44). Esta pieza, entre diferentes propuestas, se interpreta como un hito terminal que podría marcar el límite de la *pertica* iliberritana por el noroeste, donde compartiría término con el *ager ilurconensis* (PASTOR y MENDOZA, 1987: 52; GONZÁLEZ y MORALES, 2008: 253) y señalando así el paso por esta zona de la vía que uniría ambas ciudades (MORENO *et al.*, 2009: 422), precisamente en un marco cronológico que viene a coincidir con la promoción de *Ilurco* a municipio de derecho latino y la necesidad de reconocimiento de sus límites (MORALES y CASTILLO, 2009: 295). Otra inscripción, desaparecida en la actualidad y comentada por Gómez Moreno como "*dedicada al emperador Antonino*", fue descubierta en el antes mencionado secano del Cortijo de las Monjas (GÓMEZ-MORENO, 1888: 10, Lám. II, 2), e interpretada por algunos autores como un posible miliario (RAMOS, 2003: 25). Por todo ello, defendemos que es muy probable que el actual recorrido de la carretera de Córdoba en este tramo fuese una de las vías que comunicaran *Iliberri*²⁴ con la capital de la provincia *Baetica* y con *Antikaria* -ambas rutas vía *Ilurco*-, un camino del que Pago de Salazar estaría relativamente próximo.

El *territorium* en el que se inserta Pago de Salazar es el del *Municipium Florentinum Iliberritanum*, cuya *caput civitates* estaría en el cerro del Albaicín, como numerosos autores (ADROHER y LÓPEZ, 2001; RODRIGUEZ, 2001; SOTOMAYOR y ORFILA, 2004) han señalado a partir de hallazgos epigráficos y arqueológicos. A partir del estudio del área periurbana de *Florentia* (GUTIÉRREZ y ORFILA, 2013-2014: 449) se puede determinar que la *civitas* tuvo una zona de influencia de unas 40 ha, que definen un perímetro de intensificación de la actividad agrícola e industrial. Justo en el límite en torno a ese perímetro se encuentran documentadas una gran cantidad de *villae* que con toda seguridad estuvieron destinadas a la explotación

19) Esta carretera, antiguamente conocida como carretera de Alcalá, ha sufrido algunas modificaciones, de las cuales algunas nos son conocidas. Sería el caso de la reforma que recibe con motivo de la construcción de la nueva carretera a los pies de Sierra Elvira, en 1868, y de la que Gómez-Moreno dejó un plano ("*Plano del Terreno en que se descubren vestigios de población al pie de la Sierra Elvira*") donde, a parte de señalar la aparición de restos arqueológicos, marcó los recorridos de los caminos antiguo y nuevo (GÓMEZ-MORENO, 1888: p. 25 Lámina 1).

20) Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico 20100050873.

21) Biblioteca Nacional MR/2/0282 1000623552.

22) Carretera Nacional N- 432: Badajoz-Granada.

23) Hallado en 1875 en las obras de la carretera de Atarfe a Pinos Puente, fue interpretado por Gómez-Moreno como fragmento de *ara* (GÓMEZ-MORENO, 1888: 10). Se conserva en el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada (nº de inv. 841) (MORENO *et al.* 2009: 421, nota 10).

24) A modo de hipótesis, los enterramientos romanos hallados en la Plaza Larga-calle Panaderos, cuesta de Alhacaba, Sacristía de San Ildefonso y Puerta Elvira podrían estar señalando el arranque de esta vía en su descenso hacia la Vega granadina en dirección Noroeste.

de las fértiles tierras que rodeaban la *urbs* (SÁNCHEZ *et al.*, 2008: 104). Este extremo queda confirmado gracias a los asentamientos documentados en la calle Primavera (PÉREZ y TORO, 1991; FRESNEDA *et al.*, 1993a), Antigua Alsina Graells (NAVAS *et al.*, 2009), Mondragones (RODRÍGUEZ *et al.*, 2013-2014), calle Piedra Santa y Calle Varela (RODRÍGUEZ, 2001: 68-69), Sacromonte y San Juan de los Reyes (GÓMEZ-MORENO, 1889: 27 y 28), Ermita de San Cecilio (MOLINA y ROLDÁN, 1983: 248), Muralla Nazarí del Albaicín (RUÍZ *et al.*, 2001: 281), Campus de Fuentenueva y Plaza Einstein (ORFILA y SÁNCHEZ, 2012: 512, nota 31), Parking de Escolapios (RODRÍGUEZ, 2011), Solarillo de Gracia y Calle Palencia (MOLINA y ROLDÁN, 1983: 228 y 227), Plaza Mariana Pineda (MORENO y BARBOSA, 1996: 65), Instituto Generalife, Hierros Serrano y Piscina Miami (ESPINAR *et al.*, 1992), Almanjáyár (JIMÉNEZ, 1999: 39) Palacio de Deportes, Diputación y Sede de la Caja Rural (ADROHER y LÓPEZ, 2000: 462), entre otras. Hacia la producción cerámica se dedican los asentamientos de Cartuja (CASADO, *et al.*, 1999) y el más reciente hallazgo en Parque Nueva Granada (PEINADO y RUÍZ, 2014). También hay que incluir aquí las necrópolis, tanto de la *urbs*, como de muchas de estas explotaciones agrarias, de las que tenemos testimonios en el Colegio de la Presentación (ORFILA y SÁNCHEZ, 2012: 512), Olivar de Santo Domingo, Huerta de Zafania y Carmen de los Naranjos (GÓMEZ-MORENO, 1889: 15 y 27), Cuesta del Progreso (MOLINA y ROLDÁN, 1983: 248), Biblioteca de Andalucía (GUTIÉRREZ y ORFILA, 2013-2014: 456), Cármenes de Rolando y Haza Grande (MOLINA y ROLDÁN, 1983: 240 y 243), Calle San Antón (JIMÉNEZ, 1999: 39), Cercado Alto de Cartuja, San Miguel Alto y Carmen de los Mártires (GÓMEZ-MORENO, 1889: 26, 27, 28 y 29) o los más recientes descubrimientos efectuados en la carretera antigua de Málaga y el conjunto funerario-religioso de Camino de Ronda con la Calle Recogidas (RODRÍGUEZ *et al.*, 2013-2014: 480). También podemos incluir aquí el hallazgo del depósito de monedas de época constantiniana en la calle Alhóndiga (PADILLA y MARÍN, 2004).

Ese perímetro periurbano (Fig. 16) se complementa con una red de *villae* extendidas por el *ager* iliberritano (Fig. 17), considerado de gran extensión (ORFILA, 2011:142). Entre estas, además de Pago de Salazar, cabe señalar las *villae* excavadas de Casería Titos (SOTOMAYOR, 1964-65), Híjar (RUÍZ y PADIAL, 2004), Gabia (RUÍZ *et al.*, 2010), Armilla (GALLEGOS, 2002; 2004), Ojíjares (SÁNCHEZ, 2010), El Laurel (FORNELL, 2012), Baños de Sierra Elvira (GÓMEZ-MORENO, 1888: 10; CASADO *et al.*, 1997), Huétor Vega (ORFILA y SÁNCHEZ, 2012: 511), Cortijo de El Canal (JABALOY, 1987; RAYA *et al.*, 1990), Lapuente (RAYA *et al.*, 1990), Cubillas (ORFILA *et al.*, 1996), Baños de La Malahá (RODRÍGUEZ, 2001; GONZÁLEZ y BUENDÍA, 2004) o Los Lavaderos (BURGOS *et al.*, 2006), todas ellas, a excepción de la última, incluidas dentro de lo que se podría considerar el *sub urbe* del núcleo urbano (BUZÓN, 2011: 41).

El acceso del *oppidum* ibérico del Albaicín al estatuto jurídico de *municipium* a finales del siglo I a.C. (ORFILA

y SÁNCHEZ, 2012: 488) supondrá la asunción definitiva de la cultura latina y su adaptación a las estructuras socioeconómicas romanas. En este sentido, la arqueología muestra la profunda repercusión que tuvo este acontecimiento en la reestructuración del sistema de explotación agropecuaria del medio rural a través de la implantación de las *villae*, constatándose cómo la mayoría de estas toman posesión del territorio en el siglo I d.C. (FORNELL, 2005: 640-641; SÁNCHEZ *et al.*, 2008: 109-111), *ex novo*, sin que existan precedentes de época ibérica -tampoco en Pago de Salazar-, en un proceso paralelo al ocurrido en la Bética (GONZÁLEZ y MORALES, 2008: 269-270). Entre los principales valores productivos de *Iliberri*, parece asumir especial relevancia la elaboración de aceite (ORFILA *et al.*, 2011-2012: 423-428), a tenor de las evidencias halladas en Gabias e Híjar (Las Gabias), Pago de Cerraca (Armilla), Los Lavaderos (Dúrcal), Ojíjares, Cortijo del Canal (Albolote), Mondragones (Granada), e incluso los indicios en la muralla nazarí del Albaicín (RUÍZ *et al.*, 2001: 281), y donde tuvo un peso definitivo la influencia de una familia senatorial oriunda de *Iliberri*, los *Valerii Vegetii* (SÁNCHEZ *et al.*, 2008: 113; ORFILA y SÁNCHEZ, 2011: 114). En nuestro caso, en Pago de Salazar no se han constatado las zonas de producción, aunque cabe la posibilidad de que esta actividad también fuese uno de los principales valores económicos en la *villa*, puesto que conocemos la importante presencia de huesos de aceituna en los carbones de la última carga del *hipocaustum*, lo cual podría darnos una pista en este sentido. Durante gran parte del siglo II d.C. estas *villae* continuarán su actividad, siendo a finales de esta centuria y más palpable en la primera mitad del III d.C. cuando asistamos al abandono de muchos de estos asentamientos, algo que igualmente se documenta en Pago de Salazar. Paralelo a este fenómeno, se producirá la monumentalización de algunas de las explotaciones agrarias que se mantienen aún activas en los siglos IV y V d.C. (FORNELL, 2005: 641), bien atestiguado en nuestro territorio en las *villae* de la calle Primavera (FRESNEDA *et al.*, 1993a: 155), Las Gabias (FORNELL, 2005: 446) y la más reciente del cuartel militar de Mondragones (AGUILERA *et al.*, 2013-2014: 498).

En definitiva, la *villa* de Pago de Salazar fue un modesto asentamiento rural del *municipium florentinum iliberritanum*, situado en el suburbio de la *caput civitates*, al Noroeste, y probablemente cerca de una de las vías que comunicaría *Iliberri* con *Ilurco*. El *balneum*, el principal edificio documentado en la intervención arqueológica, muestra una cronología inicial que arranca aproximadamente a mediados del siglo I d.C., continuando su funcionamiento durante buena parte del siglo II d.C. Precisamente a comienzos de esta centuria se observa un momento de intensa actividad edilicia, en el cual se realizan importantes reformas destinadas a la ampliación de la instalación termal y un enriquecimiento espacial, que no material o decorativo. Desde mediados del siglo II d.C. observamos un progresivo deterioro estructural que finaliza con su posterior abandono, en el último tercio de siglo.

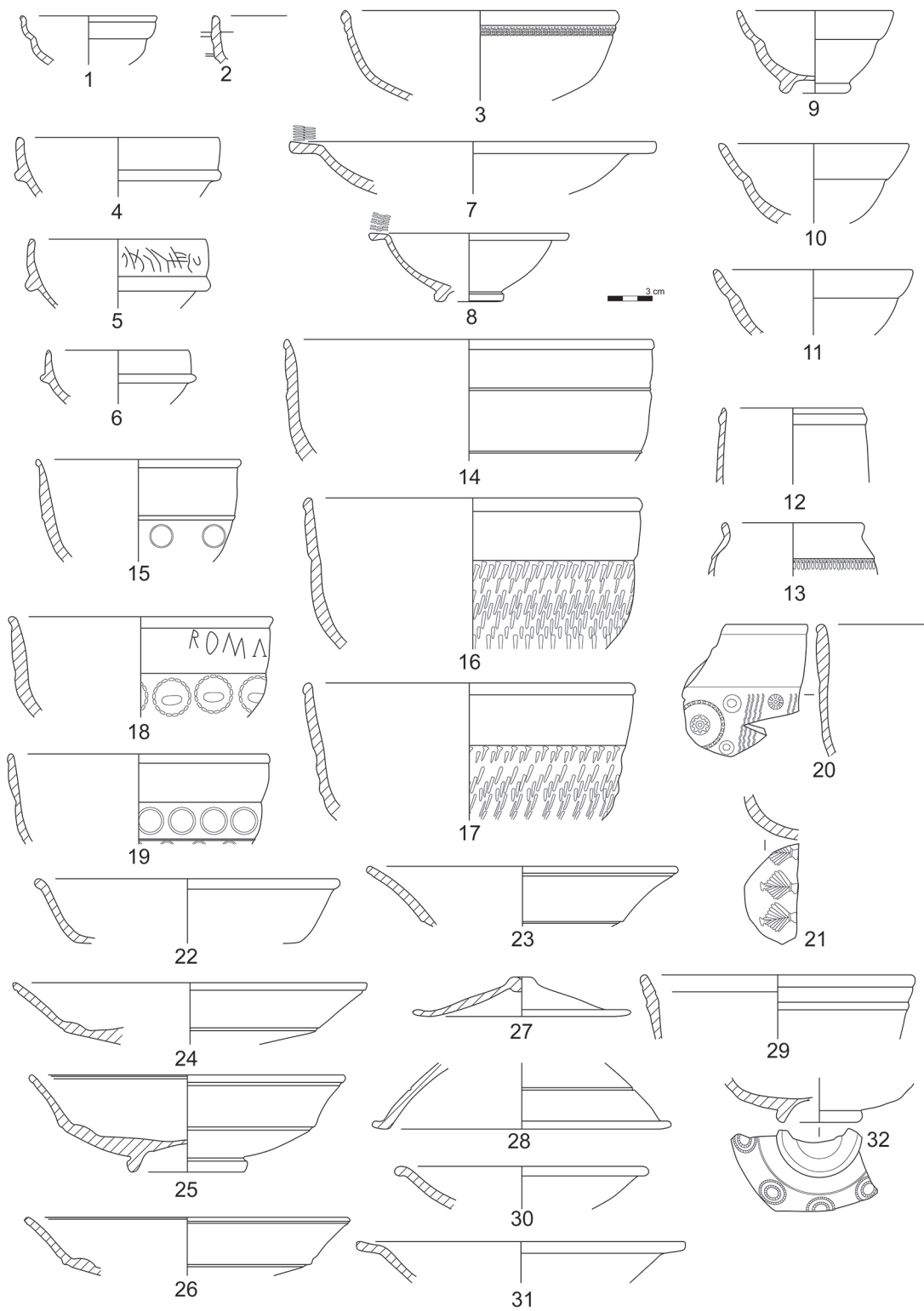


Fig. 7: Cerámica. 1-2, terra sigillata sudgálica; 3, terra sigillata africana A; 4-31, terra sigillata hispánica.

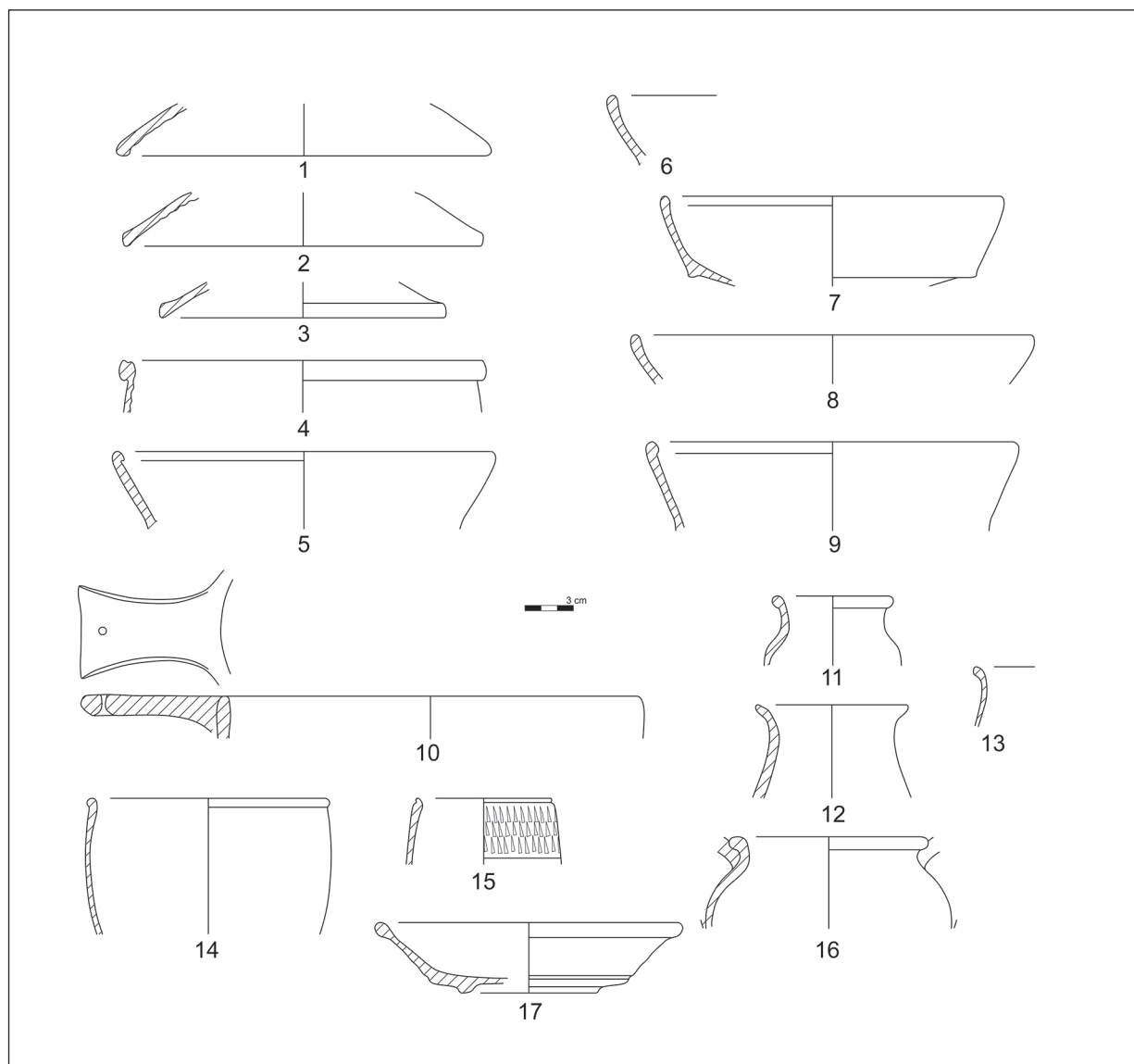


Fig. 8: Cerámica. 1-9, cocina africana; 10-17, engobada granatensis.

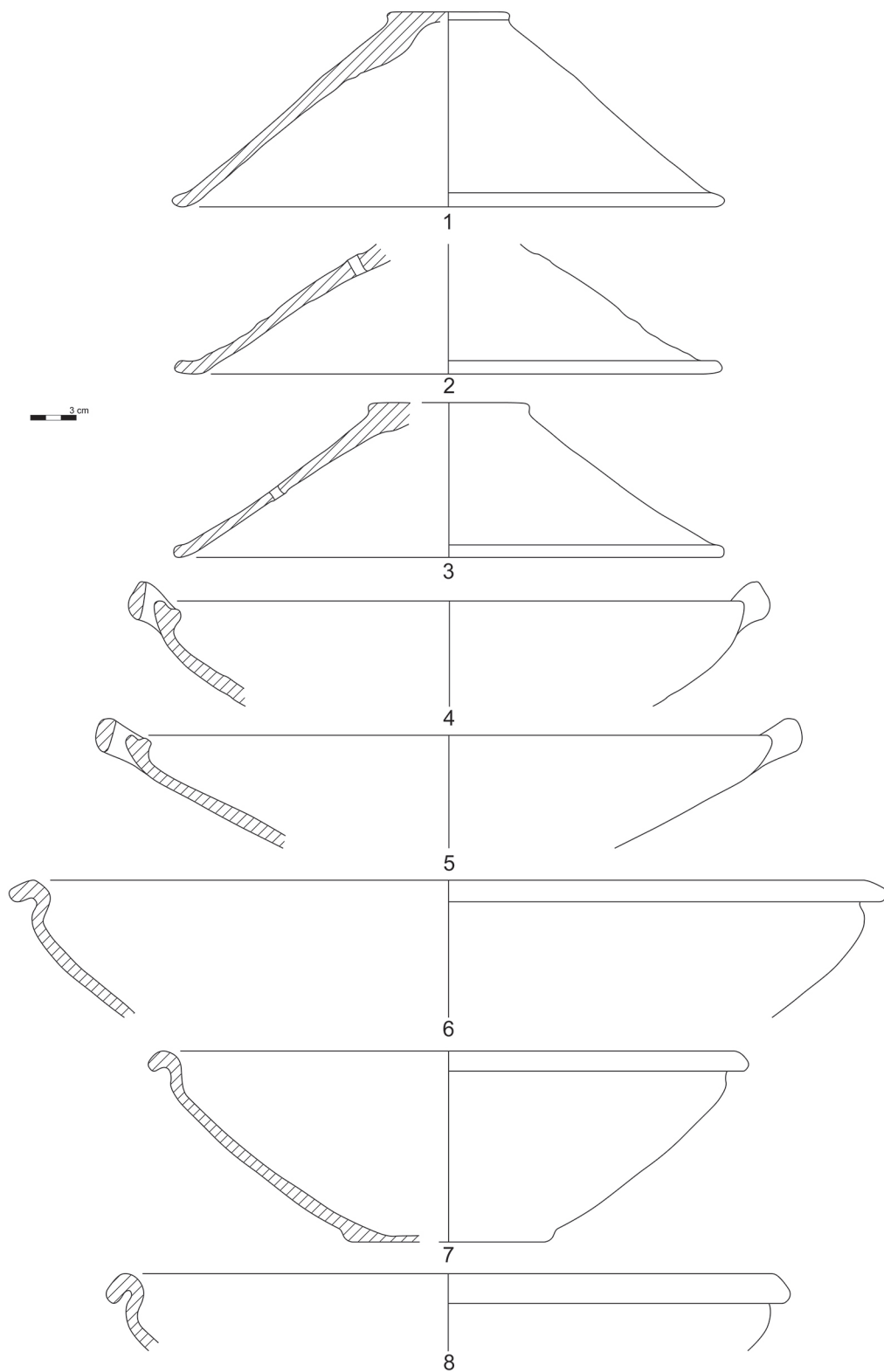


Fig. 9: Cerámica. 1-8, común romana.

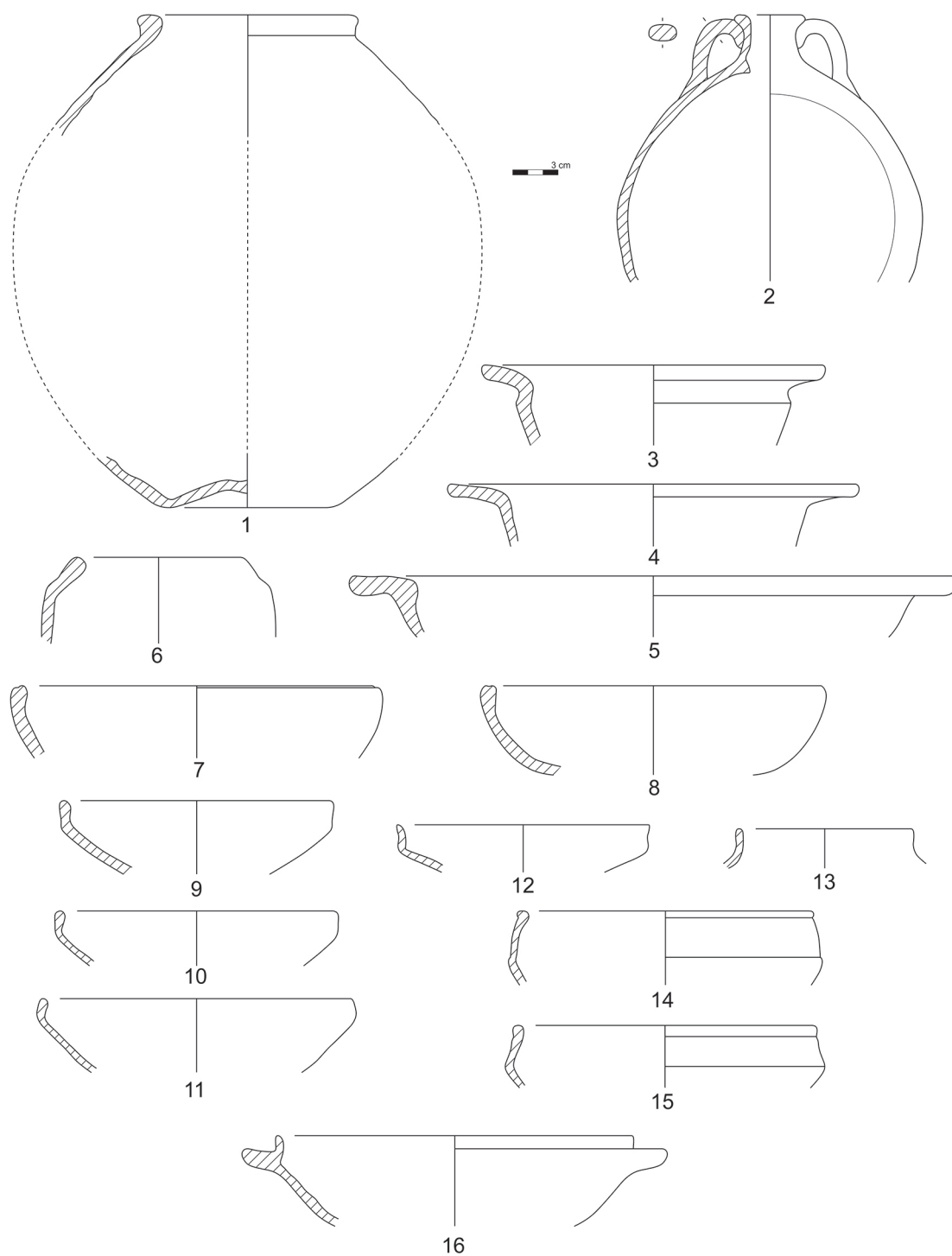


Fig. 10: Cerámica. 1-16, común romana.

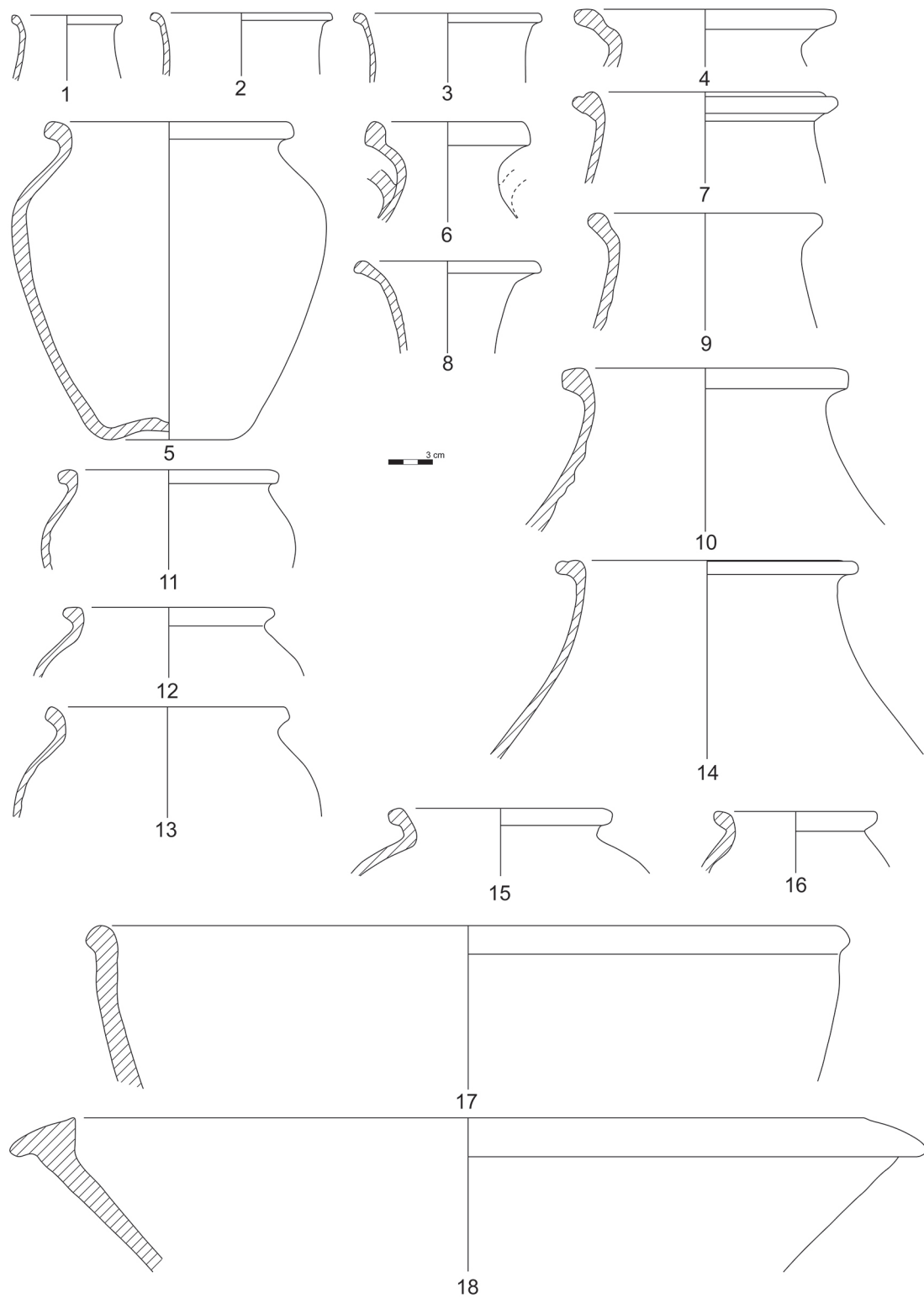


Fig. 11: Cerámica. 1-18, común romana.

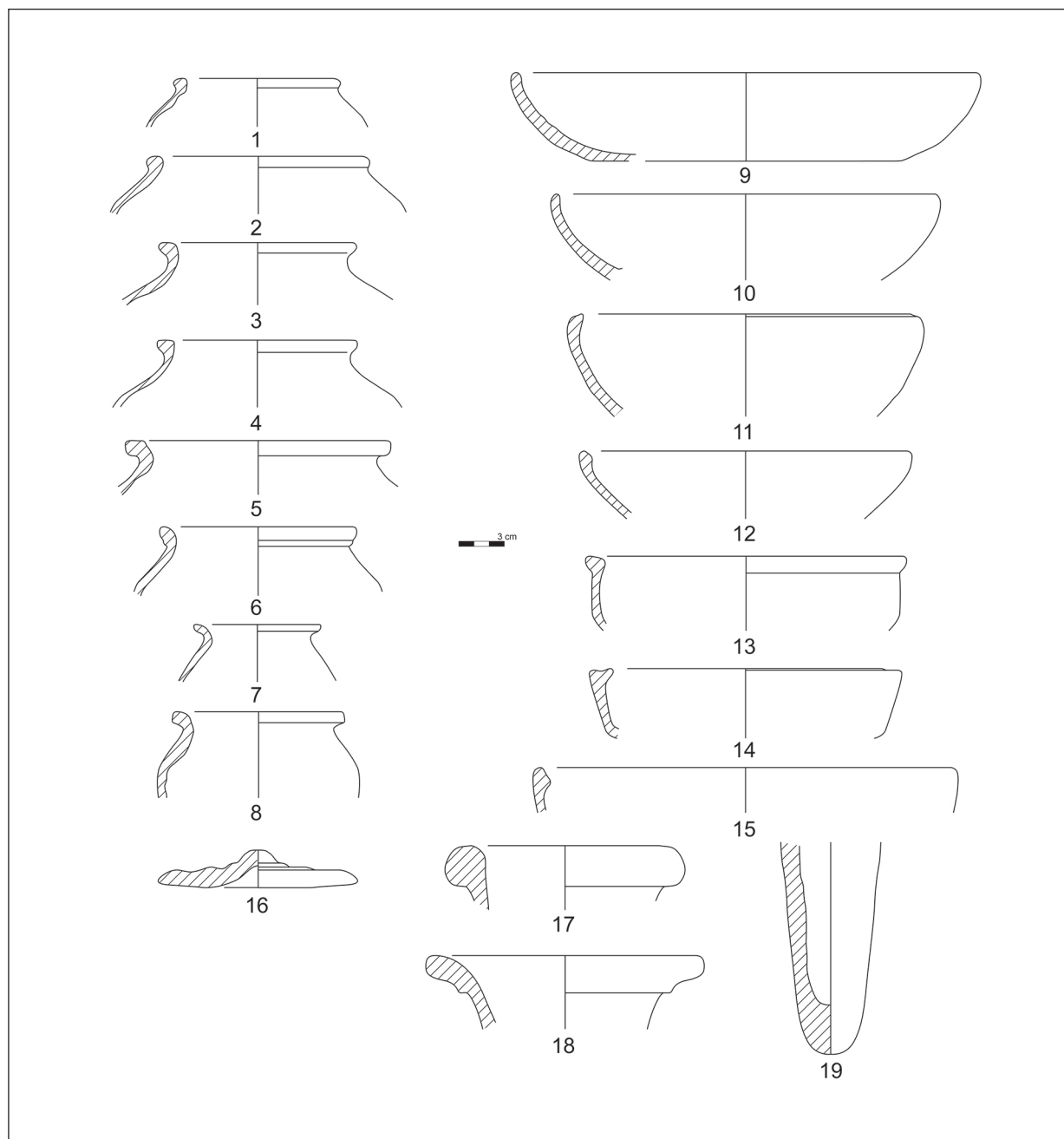


Fig. 12: Cerámica. 1-15, cocina reductora-oxidante; 16, común romana; y 17-19, ánfora.

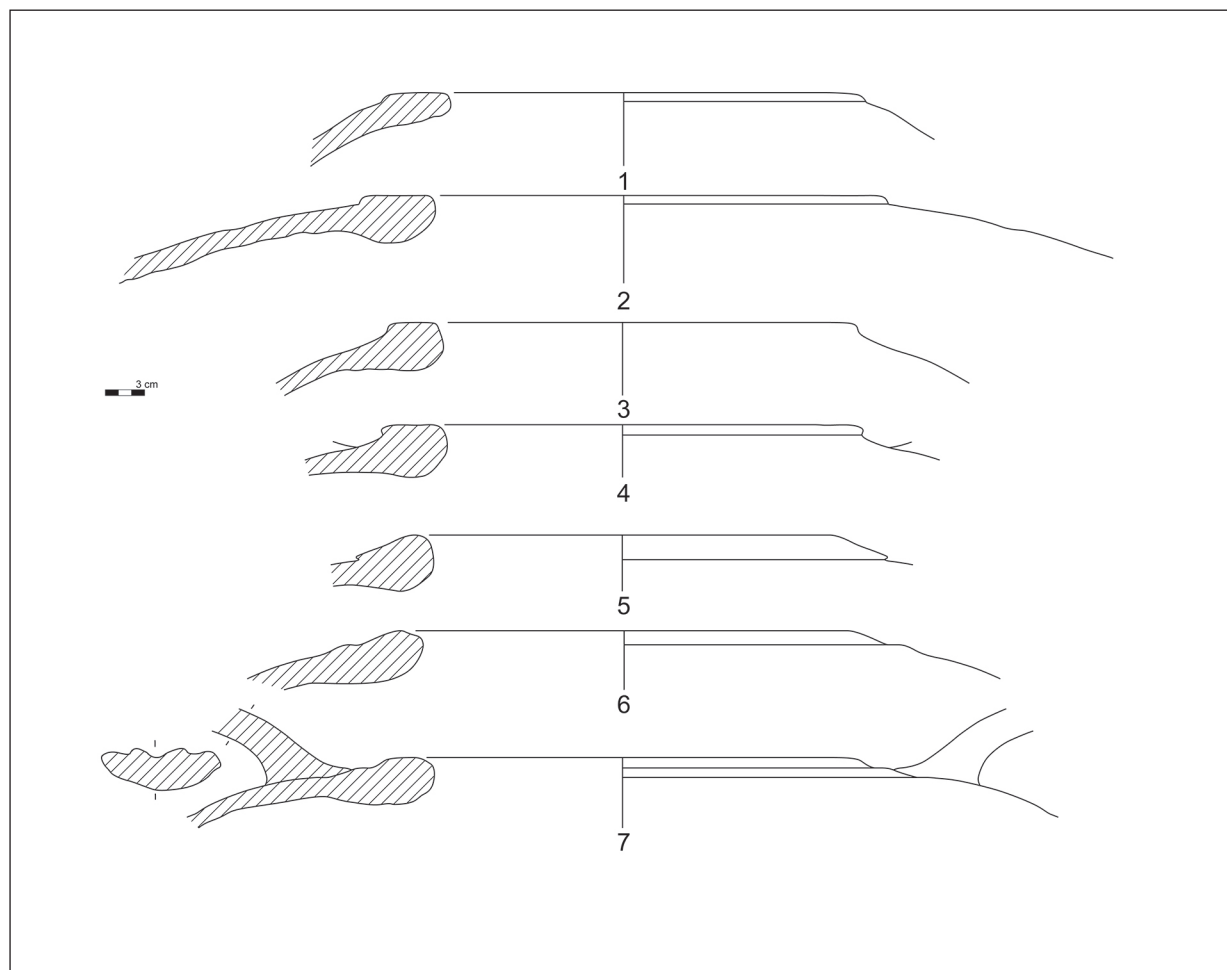


Fig. 13: Cerámica. 1-7, dolium.

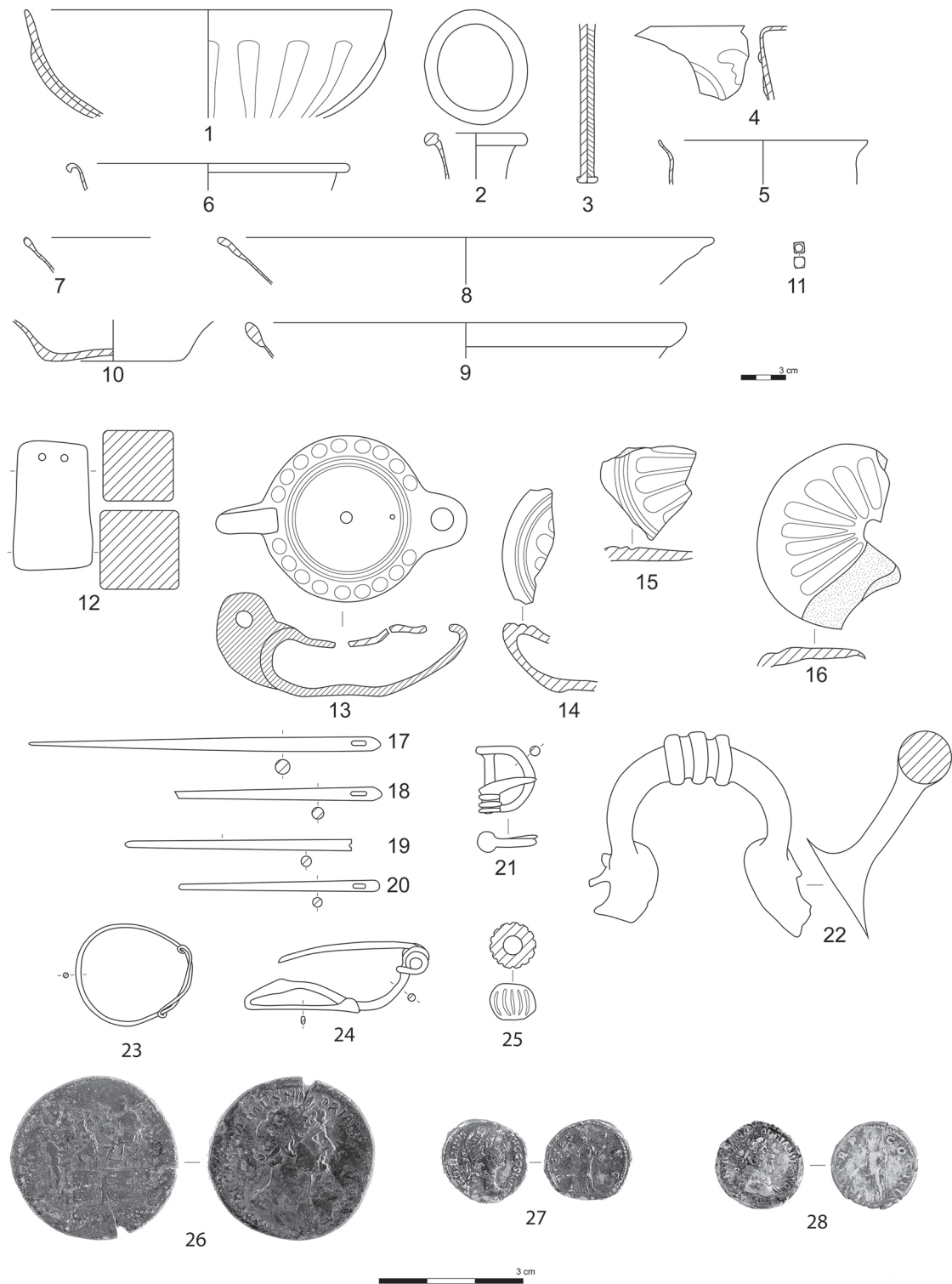


Fig. 14: 1-11, vidrio; 12, pondus; 13-16, lucerna; 17-20, hueso trabajado; 21-25, bronce; 26, sextercio de bronce; y 27-28, quinarios de plata.

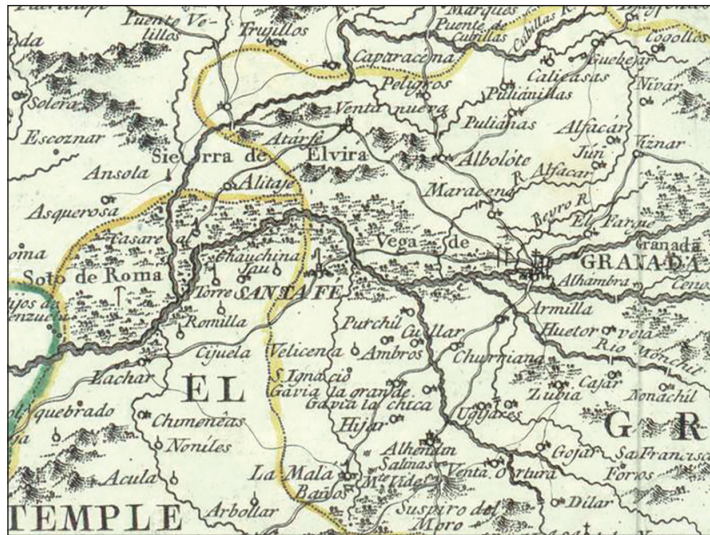


Fig. 15: Detalle del Mapa Geográfico del Reyno de Granada de Tomás López de 1795.

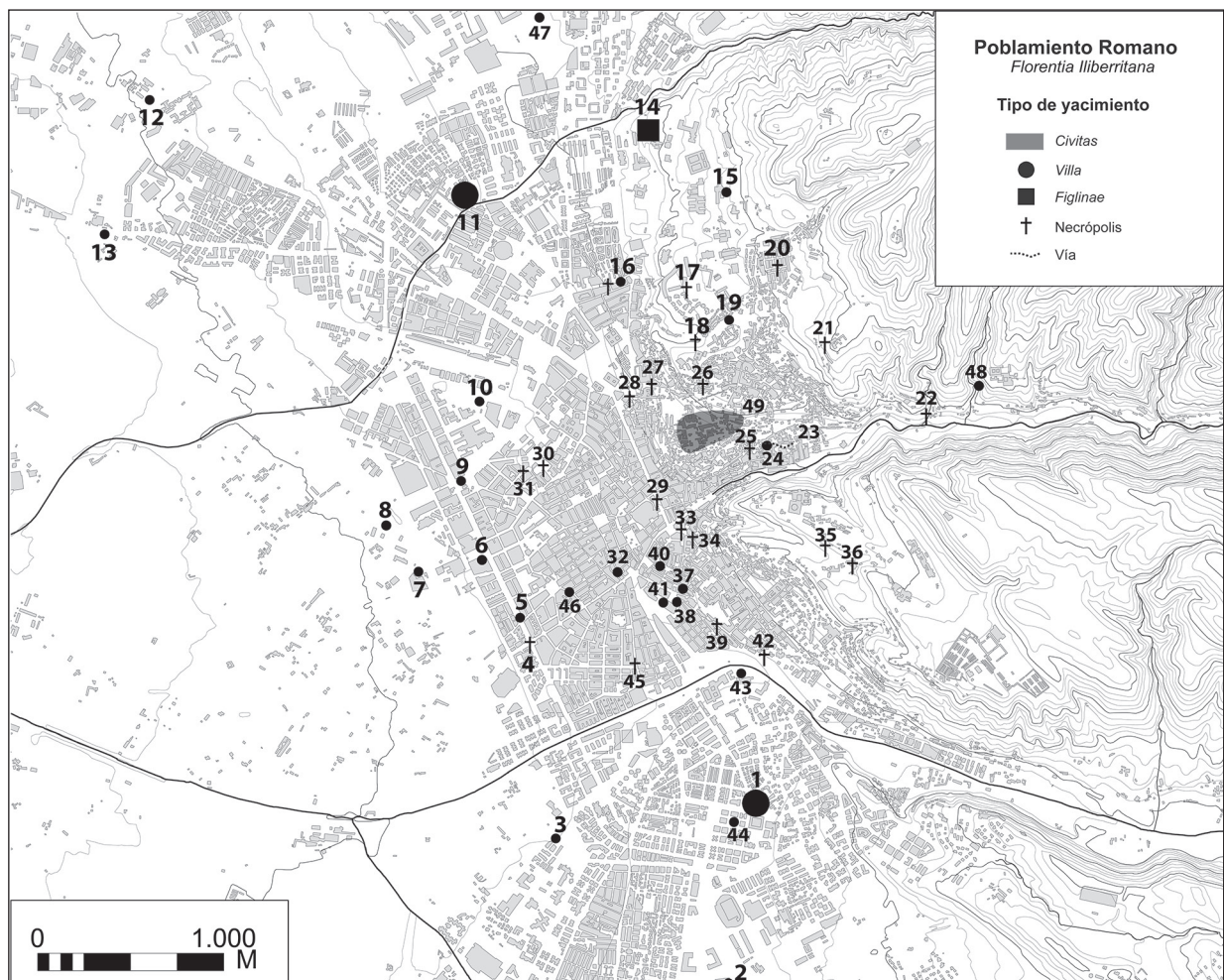


Fig. 16: El área periurbana de *Florentia Iliberritana*. 1. Calle Primavera; 2. Palacio de Deportes; 3. Sede Caja Rural; 4. Camino de Ronda con Recogidas; 5. Camino de Ronda; 6. Alsina Graells; 7. Piscina Miami; 8. Ies Generalife; 9. Plaza Einstein; 10. Fuentenueva; 11. Mondragones; 12. Diputación; 13. Carretera de Málaga; 14. Cartuja; 15. Facultad de Económicas; 16. Calle Turia; 17. Cármenes de Rolando; 18. Cuesta de San Antonio; 19. Muralla Nazari del Albaicín; 20. Haza Grande; 21. San Miguel Alto; 22. Carmen de los Narayjos; 23. Vía romana de San Juan de los Reyes; 24. Villa de San Juan de los Reyes; 25. Necrópolis de San Juan de los Reyes; 26. Calle Panaderos; 27. Cuesta de Alhacaba; 28. Puerta Elvira; 29. Gran Vía con Almireceros; 30. Colegio Presentación; 31. Biblioteca de Andalucía; 32. Calle Alhóndiga; 33. Calle Colcha; 34. Monjas del Carmen y Santi Espiritu; 35. Avda. del Generalife; 36. Carmen de los Mártires; 37. Calle Varela con San Antonio; 38. Mariana Pineda; 39. Olivar de Santo Domingo; 40. Calle Piedra Santa; 41. Cuesta del Progreso; 42. Huerta de Zafania; 43. Parking de Escolapios; 44. Calle Palencia; 45. Calle San Antón; 46. Solarillo de Gracia; 47. Almanjáyar; 48. Sacromonte; 49. *Florentia Iliberritana*.

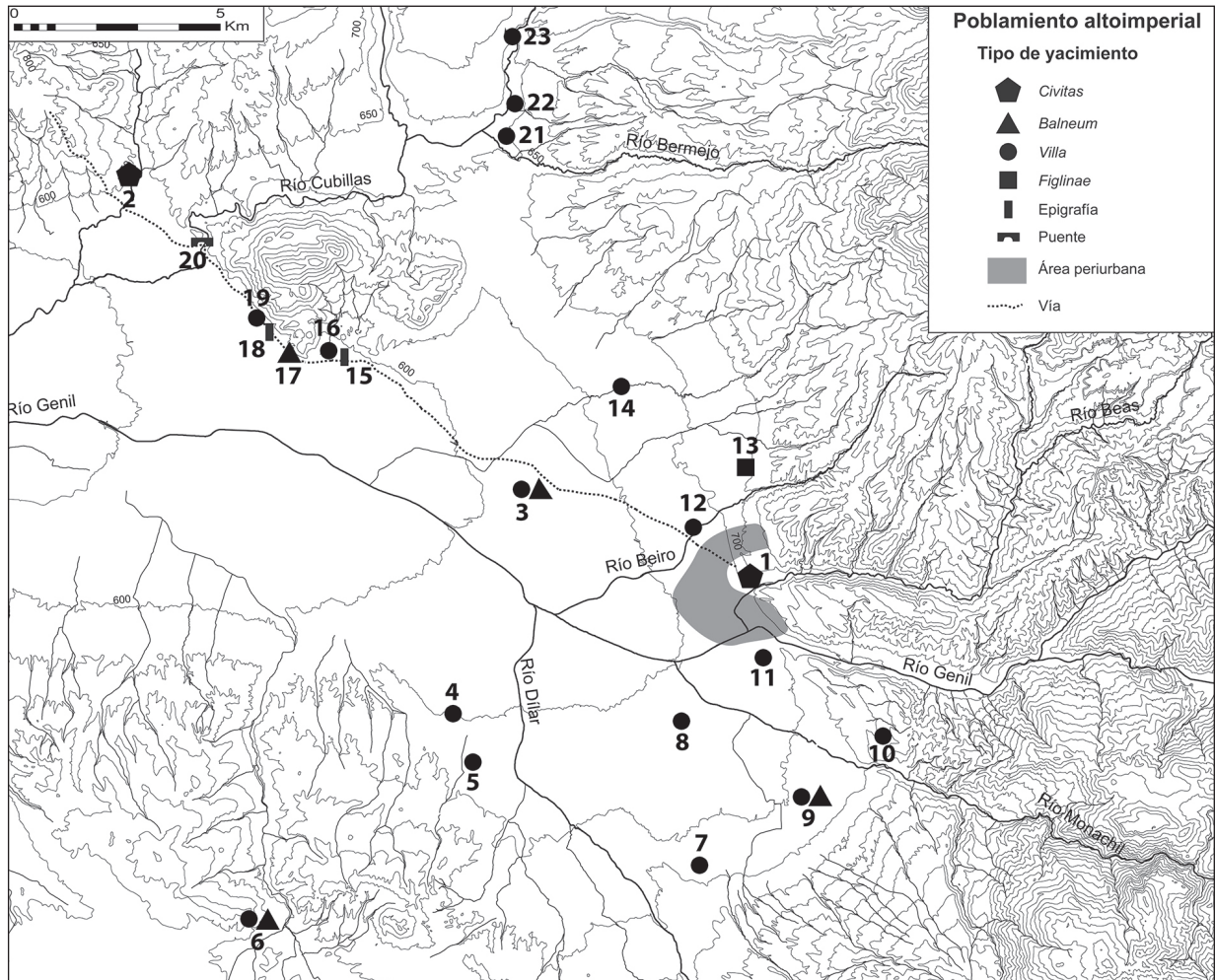


Fig. 17: Poblamiento altoimperial en la Vega de Granada. 1. Florentia Iliberritana; 2. Ilurco; 3. Pago de Salazar; 4. Híjar; 5. Gabia; 6. La Malaha; 7. Ogijares; 8. Armilla; 9. El Laurel (La Zubia); 10. Huétor Vega; 11. Calle Primavera; 12. Mondragones; 13. Parque Nueva Granada; 14. Casería Títos; 15. Inscripción de Antonino; 16. Villa del Cortijo de las Monjas; 17. Balneum de Sierra Elvira; 18. Hito terminal del emperador Domiciano; 19. Villa de Sierra Elvira; 20. Puente de Pinos; 21. Cortijo Lapuente; 22. Cortijo del Canal; 23. Cubillas. Fuera de plano, al Sur: Villa de los Lavaderos (Dúrcal) y Balneum de Pago de Feche (Lecrín).

BIBLIOGRAFÍA

- ADROHER AUROUX, A.M. y LÓPEZ MARCOS, A. (2000): "Iliberri: origen y desarrollo de la ciudad ibero-romana," MARTÍNEZ MEDINA, F.J. (ed.), **Jesucristo y el Emperador Cristiano**, Córdoba, pp. 443-463.
- ADROHER AUROUX, A.M. y LÓPEZ MARCOS, A. (2001): **Excavaciones arqueológicas en el Albaicín, Granada. I. El Callejón del Gallo**, Granada.
- BURGOS JUÁREZ, A., PUERTA TORRALBO, D., CABRERA JIMÉNEZ, E., PÉREZ BAREAS, C., TORO CANO, M. (2006): "Informe preliminar de la intervención arqueológica de Urgencia en la Villa Romana de "Los Lavaderos" de Dúrcal (Granada) (Unidad de Actuación 8)," **Anuario Arqueológico de Andalucía, 2003 III**, Sevilla, pp. 511-517.
- BURGOS JUÁREZ, A., PUERTA TORRALBO, D., CABRERA JIMÉNEZ, E., PÉREZ BAREAS, C. y TORRES TORRES, F. (2009): "Intervención arqueológica en las termas romanas de Lecrín (Granada)," **Anuario Arqueológico de Andalucía, 2004 I**, Sevilla, pp. 1571-1578.
- BUZÓN ALARCÓN, M. (2011): "Reflexiones acerca del suburbio en la ciudad romana," **Romvía**, nº 10, pp. 7-42.
- CASADO MILLÁN, P.J., BURGOS JUÁREZ, A., ORFILA PONS, M., ALCARAZ HERNÁNDEZ, F., GARCÍA FERNÁNDEZ, M.I., CASSINELLO ROLDÁN, R., CEVIDANES PEDRAJAS, S., GUERRERO LEÓN, G., MURGA CORDERO, J. y RUÍZ TORRES, S. (1999): "Intervención arqueológica de urgencia en el alfar romano de Cartuja (Granada)," **Anuario Arqueológico Andalucía, 1994 III**, Sevilla, pp. 129-139.
- CASADO MILLÁN, P.J., ORFILA PONS, M., PUERTA TORRALBO, D., BURGOS JUÁREZ, A. y CASTILLO RUEDA, M.A. (1997): "Aguas minero-medicinales y termalismo en la Vega de Granada y su relación con el poblamiento romano," PÉREX AGORRETA, M^a.J. (ed.), **Termalismo antiguo. Actas del I Congreso peninsular, Arnedillo (La Rioja)**, 1996, Madrid, pp. 283-296.
- CASADO MILLÁN, P., PUERTA TORRALBO, D., ORFILA PONS, M., BURGOS JUÁREZ, A. y CASTILLO RUEDA, M.A. (2000): "Las termas romanas de Íllora (Granada)," FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GARCÍA ENTERO, V. (ed.), **Termas romanas en el Occidente del Imperio: Actas del II Coloquio Internacional de Arqueología (Gijón)**, 1999, Gijón, pp. 251-256.
- CELIS BETRIU, R. (2005): "Las lucernas," **Introducción al estudio de la cerámica romana, Monográfico nº 1 CVDAS**, Andújar (Jaén), pp. 405-464.
- CONDE, J.A. (1799): **Dikru ál-ándalus / ta'lif u sarif ál-'idris = Descripción de España / de Xerif Aledris, conocido por el Nubiense**, Imprenta Real, Madrid.
- DIAS, L. (1999): "Arquitectura com tijolo em Tongobriga: estudo dos materiais das termas e dos aparelhos dos muros," RICO, Ch., ROLDÁN GÓMEZ, L. y BENDALA GALÁN, M., **El ladrillo y sus derivados en la época romana**, Monografías de arquitectura romana, nº 4, Madrid, pp. 277-290.
- EGUARAS IBAÑEZ, J. (1954): "Lucernas romanas del Museo Arqueológico de Granada," **Memorias de los Museos Arqueológicos provinciales**, XV, pp. 173-181.
- ESPINAR MORENO, M., QUESADA GÓMEZ, J.J., AMEZCUA PRETEL, J. (1992): "Materiales romanos, visigodos y árabes en la autovía de Circunvalación de Granada. Aportaciones a la arqueología y cultura material," **In Memoriam J. Cabrera Moreno**, Departamento de Historia Antigua, Universidad de Granada, Granada, pp. 103-123.
- FERNÁNDEZ CASTRO, M.C. (1982): **Villas Romanas en España**, Madrid.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, M.I. y RUÍZ MONTES, P. (2005): "Sigillata hispánica de origen bético," **Introducción al estudio de la cerámica romana, Monográfico nº 1 CVDAS**, Andújar (Jaén), pp. 141-182.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C., MORILLO CERDÁN, A., ZARZALEJOS PRIETO, M. (1999): "Material latericio en las termas romanas de hispania," RICO, Ch., ROLDÁN GÓMEZ, L. y BENDALA GALÁN, M., **El ladrillo y sus derivados en la época romana**, Monografías de arquitectura romana, 4, Madrid, pp. 291-306.
- FORNELL MUÑOZ, A. (2001): "La villa canónica según los agrónomos latinos y su constatación arqueológica en Andalucía," **Humanitas. Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén**, nº 1, pp. 1-19.
- FORNELL MUÑOZ, A. (2005): **Las Villae romanas en la Andalucía Mediterránea y del Estrecho**, Tesis Doctorales de la Universidad de Jaén, Jaén.
- FORNELL MUÑOZ, A., (2012): "Nuevas aportaciones al poblamiento romano de la vega de Granada. Las villae de la Zubia," **Iberian. Revista digital de Historia**, nº 4, pp. 40-53.
- FRESNEDA PADILLA, E. y RODRÍGUEZ ARIZA, M.O. (1982): "El yacimiento arqueológico de los Baños de La Malahá, Granada," **Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada**, nº 7, pp. 331-357.
- FRESNEDA PADILLA, E., RODRÍGUEZ ARIZA, M.O., LÓPEZ LÓPEZ, M. y PEÑA RODRÍGUEZ, J.M. (1991): "Excavación de urgencia en el Cerro de San Cristobal (Ogijares, Granada). Campañas de 1988 y 1989," **Anuario Arqueológico Andalucía, 1989 III**, Sevilla, pp. 233-239.
- FRESNEDA PADILLA, E., TORO MOYANO, I., PEÑA RODRÍGUEZ, J.M., GÓMEZ BENITO, R. y LÓPEZ LÓPEZ, M. (1993a): "Excavación de emergencia en la villa romana de la calle Primavera (Granada)," **Anuario Arqueológico Andalucía, 1991 III**, Sevilla, pp. 149-156.
- FRESNEDA PADILLA, E., RODRÍGUEZ ARIZA, M.O., LÓPEZ LÓPEZ, M. y PEÑA RODRÍGUEZ, J.M. (1993b): "Excavación de urgencia en el Cerro de San Cristobal (Ogijares, Granada)," **Anuario Arqueológico Andalucía, 1991 III**, Sevilla, pp. 214-220.
- GALLEGOS CASTELLÓN, L. (2002): "La villa y la necrópolis tardorromana de Armilla," **Anuario Arqueológico Andalucía, 1999 III**, Sevilla, pp. 250-258.
- GARCÍA ENTERO, V. (2005): **Los Balnea domésticos -ámbito rural y urbano- en la Hispania romana**, Madrid.
- GARCÍA VARGAS, E. y BERNAL CASASOLA, D. (2008): "Ánforas de la Bética," BERNAL CASASOLA, B. y RIBERA I LACOMBA, A. (coord.), **Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión**, Cádiz, pp. 661-688.
- GOMEZ-MORENO, M. (1888): **Medina Elvira**, Edición facsímil de la Universidad de Granada con estudio preliminar de M. Barrios Aguilera (1986), Granada.
- GOMEZ-MORENO, M. (1889): **Monumentos romanos y visigóticos de Granada**, Edición facsímil de la Universidad de Granada con estudio preliminar de J.M. Roldán Hervás (1988), Granada.
- GONZÁLEZ MARTÍN, C. y BUENDÍA MORENO, A. (2004): "Intervención arqueológica de urgencia en los Baños de La Malahá," **Anuario Arqueológico de Andalucía, 2001 III**, Sevilla, pp. 480-485.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. (2001): "Ciudad y poblamiento romano en la provincia de Granada durante el Alto Imperio," **Qalat**, nº 1, pp. 91-113.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. y MORALES RODRÍGUEZ, E.M^a. (2008): "El *ager* del *municipium florentinum iliberritanum* (Granada)," MANGAS MANJARRÉS, J. y NOVILLO LÓPEZ, M.A., **El territorio de las ciudades romanas**, Madrid, pp. 249-278.
- GORGES, J.G. (1979): **Les villes hispanoromaines. Inventarie et problématique archeologiques**, París.

- GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, M. y ORFILA PONS, M. (2013-2014): "El área periurbana de Florentia Iliberritana, aproximación a su configuración espacial," *Romvla*, nº 12-13, pp. 445-474.
- JABALOY SÁNCHEZ, M.E. (1987): "Excavación de urgencia en la villa romana del Cortijo del Canal (Albolote, Granada), 1985," *Anuario Arqueológico Andalucía, 1985 III*, Sevilla, pp. 150-154.
- JIMÉNEZ JIMÉNEZ, M. (1999): **Personajes de la Granada Romana (los florentini iliberritani)**, Granada.
- LÓPEZ MULLOR, A. y MARTÍN MENÉNDEZ, A. (2008): "Las ánforas de la Tarraconense," BERNAL CASASOLA, B. y RIBERA I LACOMBA, A. (coord.), **Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión**, Cádiz, pp. 689-724.
- MALPICA CUELLO, A. (2006): "La formación de una ciudad islámica: Madinat Ilbira," MALPICA CUELLO, A. (ed.), **Ciudad y Arqueología Medieval**, 2006, pp. 65-85.
- MAQUEDA GARCÍA-MORALES, R. (2000): "Reconstrucción virtual del complejo de la villa de Torre Águila, Barbaño-Montijo (Badajoz)," FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GARCÍA ENTERO, V. (ed.), **Termas romanas en el Occidente del Imperio: Actas del II Coloquio Internacional de Arqueología (Gijón)**, 1999, Gijón, pp. 437-440.
- MARÍN DÍAZ, M^a A. (1986): "Introducción al estudio de las vías romanas en la provincia de Granada," GONZÁLEZ BLANCO, A. (coord.), **Vías Romanas del Sureste: Actas del Symposium celebrado en murcia**, 1986, Murcia, pp. 113-118.
- MARINÉ ISIDRO, M. (2001): **Fibulas romanas en Hispania: la Meseta**, Madrid.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, M., GIMÉNEZ YANGUAS, M. y PIÑAR SAMOS, J. (1998): "El azúcar de remolacha: la industria que transformó la vega de Granada," TITOS MARTÍNEZ, M. (ed.), **Historia Económica de Granada**, Granada, pp. 214-235.
- MENDOZA EGUARAS, A., SALVATIERRA CUENCA, V., JABALOY SÁNCHEZ, M^a E., GARCÍA GRANADOS, J. A. y TORO MOYANO, I. (1985): "Las termas romanas de Lecrín (Granada)," **XVII Congreso Nacional de Arqueología (Logroño, 1983)**, pp. 897-902.
- MOLINA GONZÁLEZ, F. y ROLDÁN HERVÁS, J.M. (1983): **Historia de Granada, I. de las primeras culturas al Islam**, Granada.
- MORA RODRÍGUEZ, G. (1981): Las termas romanas en Hispania, *Archivo Español de Arqueología*, vol. 54, nº 143-144, pp. 37-90.
- MORALES RODRÍGUEZ, E.M^a (2012): "De ruta por la red viaria romana granadina," BRAVO, G. y GONZÁLEZ SALINERO, R., (ed.) **Ver, viajar y hospedarse en el mundo romano. Actas del IX Coloquio de la AIER (Salamanca, 2012)**, Salamanca, pp. 373-386.
- MORALES RODRÍGUEZ, E.M^a, CASTILLO RUEDA, M.A. (2009): "El ager ilurconensis," *Florentia Iliberritana. Revista de Estudios de Antigüedad Clásica*, nº 20, pp. 269-308.
- MORENO ONORATO, M^a.A. y BARBOSA GARCÍA, V. (1996): "Visita a la ciudad de Granada a través de la Arqueología. Proyecto de Arqueología Urbana de Granada," AA.VV., **Patrimonio y Ciudad. Jornadas Europeas de Patrimonio**, Sevilla, pp. 59-72.
- MORENO PÉREZ, S., ORFILA PONS, M. y SÁNCHEZ LÓPEZ, E. (2009): "Consideraciones en torno al paisaje funerario de la vega de granadina en época romana," **Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada**, nº 19, pp. 411-428.
- NAVAS GUERRERO, E., GARRIDO CARRILLO, A., ROMÁN PUNZÓN, J.M. y ESQUIVEL GUERRERO, J.A. (2009): Una nueva villa romana en el centro de Granada: estudio preliminar," *ANTIQUITAS*, nº 21, pp. 97-113.
- ORFILA PONS, M. (2002): **La arqueología en Granada hoy: análisis de los datos de época romana. Discurso en su recepción en la Real Academia de Bellas Artes de Granada**, Granada.
- ORFILA PONS, M. (ed.) (2008): **Granada en época romana: Florentia Iliberritana**, Junta de Andalucía y Museo Arqueológico y Etnológico, Granada.
- ORFILA PONS, M. (2011): **Florentia Iliberritana. La ciudad de Granada en época romana**, Granada.
- ORFILA PONS, M., CASTILLO RUEDA, M.A. y CASADO MILLÁN, P. (1996): "Estudio preliminar de los elementos constructivos hidráulicos de época romana del río Cubillas (Tramo Deifontes-Albolote, Granada)," *Anales de Arqueología Cordobesa*, nº 7, pp. 83-114.
- ORFILA PONS, M. y SÁNCHEZ LÓPEZ, E. (2011): "Granada, la ciudad de los *Valerii Vegetii*," *Itálica. Revista de Arqueología Clásica de Andalucía*, nº 1, pp. 105-120.
- ORFILA PONS, M., MAESO TAVIRO, C., SÁNCHEZ LÓPEZ, E. y MORENO PÉREZ, S. (2011-2012): "La ocupación rural de la Vega de Granada. *Villae*, aceite y vino," *Anales de Prehistoria y Arqueología* (ejemplar dedicado a *De vino et oleo Hispaniae*. Áreas de producción y procesos tecnológicos del vino y el aceite en la Hispania romana. Coloquio Internacional), vols. 27-28, pp. 421-429.
- ORFILA PONS, M. y SÁNCHEZ LÓPEZ, E. (2012): "Granada antigua a través de la arqueología," BELTRÁN FORTES, J. y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, O. (ed.), **Hispaniae Urbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas**, Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 475-526.
- PADILLA ARROBA, A. y MARÍN DÍAZ, M^a A. (2004): "El tesoro de Granada de 1870 (c/Alhóndiga). Un depósito de época constantiniana," *Habis*, nº 35, pp. 355-380.
- PASSELAC, M. y VERNHET, A. (1993): "Céramique sigillée sud-galouise," *Dicocer, Dictionnaire des Céramiques Antiques en Méditerranée nor-occidentale, Lattara 6*, pp. 569-580.
- PASTOR MUÑOZ, M. (2002): **Corpus de Inscripciones latinas de Andalucía. Volumen IV: Granada**. Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla.
- PASTOR MUÑOZ, M. y MENDOZA EGUARAS, Á. (1987): **Inscripciones latinas de la provincia de Granada**, Universidad de Granada, Granada.
- PEINADO ESPINOSA, M.V. (2010): **Cerámicas comunes romanas en el Alto Guadalquivir. El alfar de Los Villares de Andújar**, Tesis Doctorales de la Universidad de Granada, Granada.
- PEINADO ESPINOSA, M.V. y RUÍZ MONTES, P. (2014): "La producción de cerámicas grises de imitación de barniz negro en los valles interiores de la Alta Andalucía durante el siglo I a.C. El caso del asentamiento productivo de Parque Nueva Granada (Granada, España)," MORAIS, R., FERNÁNDEZ, A. y SOUSA M.J. (coord.), **As produções cerâmicas de imitação na Hispania**, Oporto, pp. 279-288.
- PEREZ TORRES, C. y TORO MOYANO, I. (1991): "Intervención arqueológica de urgencia en calle Primavera, 22 (Los Vergeles, Granada)," *Anuario Arqueológico Andalucía, 1989 III*, Sevilla, pp. 228-232.
- PUERTA TORRALBO, D., BURGOS JUÁREZ, A. y CABRERA JIMÉNEZ, E. (2010): "Intervención arqueológica realizada en el Paseo de Cotobro, 1 (Hotel Playa de Cotobro), Almuñécar, Granada," *Anuario Arqueológico de Andalucía, Granada 2006*, pp. 1907-1915.
- RAMOS LIZANA, M. (2003): "Los antecedentes de Medina Elvira. Poblamiento y territorio en la Vega de Granada durante la antigüedad tardía," VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C. (coord.), **Las lámparas de Medina Elvira**, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 14-47.

- RAYA DE CÁRDENAS, M. e TORO MOYANO, I. (1990): "Villa romana del Cortijo La puente (Albolote, Granada); **Anuario Arqueológico Andalucía, 1987 III**, Sevilla, pp. 233-238.
- RAYA DE CÁRDENAS, M., RAMOS LIZANA, M. y TORO MOYANO, I. (1990): "Excavaciones de urgencia relativas a la villa romana del Cortijo del Canal"; **Anuario Arqueológico Andalucía, 1987 III**, Sevilla, pp. 225-232.
- RAYNAUD, C. (1993a): "Céramique africaine de cuisine"; **Dicocer, Dictionnaire des Céramiques Antiques en Méditerranée nor-occidentale, Lattara 6**, pp. 87-89.
- RAYNAUD, C. (1993b): "Céramique africaine claire A"; **Dicocer, Dictionnaire des Céramiques Antiques en Méditerranée nor-occidentale, Lattara 6**, pp. 170-174.
- REIS, M^a PILAR (2004): **Las termas y balnea romanos de Lusitania**, Ministerio de Educación y Cultura, Madrid.
- ROCA ROUMENS, M. (2005): "Terra sigillata sudgálica"; **Introducción al estudio de la cerámica romana, Monográfico n° 1 CVDAS**, (Andújar, Jaén), pp. 115-138.
- RODRIGUEZ ARIZA, M^a O. (2001): "Excavación de urgencia en el conjunto arqueológico de los Baños (La Malahá, Granada); **Anuario Arqueológico Andalucía, 1998 III**, Sevilla, pp. 359-372.
- RODRIGUEZ AGUILERA, A., (2001): **Granada arqueológica**, Caja General de Ahorros de Granada, Granada.
- RODRIGUEZ AGUILERA, A., (2011): "Restos de muro de parcelación de época romana aparecido en aparcamiento PP Escolapios"; ORFILA PONS, M. (ed.), **Florentia Iliberritana. La ciudad de Granada en época romana**, Granada, pp. 164-165.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A., GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, J.M., RODRÍGUEZ AGUILERA, J. y PÉREZ TOVAR, M.J. (2013-2014): "La villa romana de los Mondragones (Granada). Un nuevo yacimiento arqueológico en el entorno de Iliberis"; **Romvía**, n° 12-13, pp. 475-501.
- RUIZ MONTES, P., GARCÍA FERNÁNDEZ, I. y RODRÍGUEZ ARIZA, M.O. (2010): "Aportaciones a la configuración de las facies cerámicas de época romana en la Vega de Granada: la villa romana de Gabia"; **Antiquitas**, n° 22, pp. 77-88.
- RUIZ TORRES, S., PADIAL PÉREZ, J. y BANQUERI FORNS-SAMSÓ (2001): "Intervención arqueológica en la muralla nazarí del Albaicín, Granada"; **Anuario Arqueológico Andalucía, 1997 III**, Sevilla, pp. 279-284.
- RUIZ TORRES, S. y PADIAL PÉREZ, J. (2004): "Intervención arqueológica de urgencia en la villa romana de Híjar, Las Gabias, Granada"; **Anuario Arqueológico Andalucía, 2001 III**, Sevilla, pp. 463-467.
- SALINAS PLEGUEZUELO, M.E. (2001): "El vidrio romano en Colonia Patricia y su entorno"; **Jornadas sobre el vidrio en la España Romana**, Fundación Centro Nacional de Vidrio, pp. 115-126.
- SANCHEZ DEL PRADO, M.D. (2001): "El vidrio romano en el Conventus Carthaginensis"; **Jornadas sobre el vidrio en la España Romana**, Fundación Centro Nacional de Vidrio, pp. 79-113.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, E. (2011): "En torno al *ager sextianus*"; **Florentia Iliberritana. Revista de Estudios de Arqueología Clásica**, n° 22, pp. 191-215.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, E., ORFILA PONS, M., MORENO PÉREZ, A.S. (2008): "Las actividades productivas de los habitantes de *Florentia Iliberritana*"; ORFILA PONS, M. (ed.), **Granada en época romana: Florentia Iliberritana**, Junta de Andalucía y Museo Arqueológico y Etnológico, Granada, pp. 101-116.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, E., ORFILA PONS, M., GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, M., MAESO TAVIRO, C., MORENO PÉREZ, A.S. y MARÍN DÍAZ, P. (2013): "La Vega de Granada y los recursos agropecuarios: el vino"; CELESTINO PÉREZ, S. y BLÁNQUEZ PÉREZ, J. (ed.), **Patrimonio Cultural de la Vid y el Vino = Vine and Wine Cultural Heritage**, Madrid, pp. 217-229.
- SANCHEZ MORENO, A. (2010): "Intervención arqueológica de urgencia en la c/ Viña – c/ Cruces, Ogijares (Granada)"; **Anuario Arqueológico Andalucía, Granada 2005**, Sevilla pp. 1174-1183.
- SANZ GAMO, R. (1987): "Algunos materiales romanos utilizados en la construcción de las concameraciones"; **Oretum**, III, pp. 225-236.
- SERRANO RAMOS, E. (1976): "La cerámica romana de los Hornos de Cartuja (Granada)"; **Cuadernos de Prehistoria**, n° 1, pp. 215-233.
- SERRANO RAMOS, E. (1979): "Sigillata hispánica de los hornos de Cartuja (Granada)"; **Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología**, Tomo 45, pp. 31-80.
- SERRANO RAMOS, E. (1980): "Sigillata hispánica del Cerro de los Infantes (Granada)"; **Baética. Estudios de arte, geografía e historia**, n° 3, pp. 101-121.
- SERRANO RAMOS, E. (2005): "Cerámicas africanas"; **Introducción al estudio de la cerámica romana, Monográfico n° 1 CVDAS**, (Andújar, Jaén), pp. 227-303.
- SOTOMAYOR MURO, M. (1964-65): "Casería Titos (Granada)"; **Noticiario Arqueológico Hispánico**, VIII-IX (1964-1965), Madrid, p. 354.
- SOTOMAYOR MURO, M., ROCA ROUMENS, M. y SOTOMAYOR, N. (1979): "Los alfares romanos de Andújar. Campañas de 1974, 1975 y 1977"; **Noticiario Arqueológico Hispánico**, V I, Madrid, pp. 441-498.
- SOTOMAYOR MURO, M. y ORFILA PONS, M. (2004): "Un paso decisivo en el conocimiento de la Granada romana (*Municipium Florentinum Iliberritanum*)"; **Archivo español de arqueología**, vol. 77, n° 189-190, pp. 73-90.
- TORRES BALBÁS, L. (1957): "Arte hispanomusulmán. Hasta la caída del califato de Córdoba"; **España musulmana: hasta la caída del Califato de Córdoba (711-1031 d. J.C.)**. **Historia de España (5)**. Espasa-Calpe, Madrid, pp. 331-788.

Recibido: 19/2/2016

Aceptado: 21/4/2016

